



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**ESPECIALIDAD EN GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**TÍTULO DE PROYECTO TERMINAL**

**“EMPODERAMIENTO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.  
UNA PROPUESTA DE TRABAJO”**

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN  
GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**PRESENTA**

**JESSICA GUADALUPE CEBALLOS JUÁREZ**

**TUTORA ACADEMICA**

**DRA. NATALIA IX-CHEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ**

**REVISOR / A**

**DRA. GUILLERMINA DÍAZ PÉREZ**

**TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ENERO 2017.**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
MARCO CONCEPTUAL.....	4
Tipos de empoderamiento.....	7
La importancia de la educación en el empoderamiento de las mujeres .....	12
Violencia.....	15
JUSTIFICACIÓN .....	21
DIAGNÓSTICO .....	23
El contexto: Colonia “El Seminario” .....	24
Diseño metodológico y resultados.....	27
Árbol de problemas .....	36
Análisis FODA .....	38
PROPUESTA .....	40
CONCLUSIONES.....	56
RELACIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	58
ANEXOS .....	61

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una de las principales causas de desigualdades sociales en las mujeres, debido a las consecuencias que genera en las diversas esferas de vida, sobre todo, cuando se habla de la relacionada a su pareja.

Cuando las mujeres ven amenazadas sus vidas o las de sus seres queridos (hijas/os, principalmente), es probable que se decidan a abandonar a sus parejas, ya que las violencias que experimentan vienen a limitar sus posibilidades de bienestar aunado a la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo personal y para su familia.

De este modo, el objetivo del presente proyecto es diseñar un taller para mujeres que vivieron violencia por parte de su pareja que les permita dar cuenta de los recursos que tienen para desarrollarse en las esferas que conforman su vida, en especial, la relacionada a alcanzar una autonomía económica y bienestar personal.

Para lograr dicho objetivo, se realizó un diagnóstico sobre la identificación de la situación de violencias vividas en la relación de pareja, el momento decisivo que hizo que rompieran la violencia, las estrategias en cuanto a la dificultad experimentada al romper con la violencia y la posible existencia de los tipos de empoderamiento económico, psicológico y social, ya que fueron los elementos clave para conocer la dinámica presente en la vida de las participantes. A partir de ello, se diseñó y aplicó un taller sobre empoderamiento que rescató la importancia de identificar y fortalecer los recursos con los cuales cuentan las mujeres respecto a la toma de decisiones en cada una de sus esferas de vida (personal, laboral, social, comunitaria).

## **MARCO CONCEPTUAL**

Es necesario contar con marco conceptual que facilite la comprensión de la dinámica de la violencia en sus diversas manifestaciones, así como del empoderamiento.

Abordar en primer lugar el empoderamiento da oportunidad de entender si las mujeres que vivieron violencia en su relación de pareja presentaron este proceso o en su defecto, qué estrategias emplearon.

### **Empoderamiento**

El tema de empoderamiento ha permanecido en la agenda de los estudios del desarrollo desde hace más de tres décadas. Se ha documentado la injusticia a la dominación patriarcal, la violencia a la que son sometidas las mujeres, la sutil pero doblemente dura discriminación en miles de ámbitos cotidianos por el sólo hecho de pertenecer al género femenino. En este sentido, el poder no es inherente a las personas.

Villarreal (2009) considera que el poder es de naturaleza fluida, multidireccional, sujeto de negociación. Por lo tanto, no es poseído ni inherente a las instituciones ni a los individuos sino quién lo ejerce tiene que descansar en las acciones de otras personas que reconocen su existencia.

Sin embargo, aunque continúan existiendo dificultades para que las mujeres enfrenten la violencia, tampoco resulta imposible hacerlo. La gama de estereotipos de la mano con la asignación de roles ha generado que las mujeres encuentren alternativas para ir visibilizándola, así como dando respuesta a las consecuencias generadas, es decir, una serie de estrategias que, a partir de su manifestación, podría hablar de un empoderamiento.

Desde el punto de vista de Silvestre *et al.* (2004) el empoderamiento consiste en el logro de mayor autonomía por parte de las mujeres, a su reconocimiento y la visibilidad de sus aportaciones para construir referentes. Para ello, es clave el acceso en igualdad de oportunidades a los recursos sociales, políticos y económicos, lo que implica participar en las diferentes esferas de poder, entendidas como ámbitos de toma de decisiones. En otras palabras, da posibilidad de un desenvolvimiento amplio en el contexto al que pertenecen las mujeres, al mismo tiempo de rechazar la idea de exclusividad masculina en ciertos sectores sociales, como el académico, educativo y familiar.

A partir de que las mujeres cuentan con la libertad de tomar decisiones y hacerse cargo de sus acciones o a favor de otras personas, aumentan sus posibilidades de desenvolvimiento social, ya que es muy cierto que sus contribuciones han dejado importantes resultados, pero el que no hayan sido reconocidas es distinto. Por ello, que la igualdad en cuanto al género se torne necesaria para que el poder sea tanto de hombres como de mujeres, sobre todo cuando se habla de romper con la violencia.

La relación particular entre un par específico de elementos de empoderamiento de las mujeres y de violencia de género resulta afectada por el nivel de aceptabilidad de la primera en el contexto social específico. Además, dicha relación es bidireccional, con ambos procesos afectándose e influyéndose mutuamente (Casique y Castro, 2007). Es decir, la concepción que se tenga en cierto contexto social respecto a la violencia de género dará pauta a considerar o no el empoderamiento, así como su puesta en marcha e interiorización.

Es así que, el empoderamiento permite generar estrategias de afrontamiento a través de redes de cuidado, de la creación de espacios seguros frente a la violencia hacia las mujeres u otro tipo de agresiones o situaciones de discriminación, incrementando la autoestima de las personas, sus relaciones personales, siendo una herramienta para combatir las desigualdades múltiples que sufren muchas

mujeres debido a su origen, opción sexual, diversidad funcional, edad o pobreza (Silvestre *et al.*, 2004).

Como se puede observar, la violencia de género puede estar presente en todos los ámbitos donde se desenvuelven las mujeres sin importar, en la mayoría de los casos, su origen. Sin embargo, la diferenciación a partir de sus características personales, permite dar cuenta de las manifestaciones de la violencia y el modo en que éstas la manejan o la asumen como natural, sobre todo, cuando proviene de una autoridad específica, como el caso que nos ocupa que fue la experimentada en la relación de pareja.

Estudios demuestran que la violencia hacia las mujeres aumenta cuando éstas desafían la autoridad de sus esposos y las inequidades de género (Ghuman, 2001). El empoderamiento implica abandonar las ideas, costumbres y reglas establecidas por las autoridades represoras para cumplir con el objetivo de autonomía, que vienen siendo características individuales. Suena sencillo, sin embargo, es un proceso complejo.

Vale la pena mencionar que existen diversas dimensiones del empoderamiento y su relación con cinco tipos particulares de violencia hacia la mujer: emocional, económica, patrimonial, física y sexual. Dichas dimensiones pueden ser interpretadas por los hombres como una amenaza a su estatus, ante lo cual reaccionarían con violencia (Yick, 2001; Anderson, 1997).

El empoderamiento de la mujer en un contexto patriarcal introduciría situaciones de inconsistencia entre la nueva relación de poder hombre-mujer en la pareja y las normas sociales prevalentes, lo que llevaría a conflictos y al uso de violencia por parte del hombre como medio de preservar el control.

## **Tipos de empoderamiento**

Se podrían identificar diversos tipos de empoderamiento en las mujeres para enfrentar la violencia de género, sin embargo, para fines de este proyecto, sólo abordaremos tres esenciales: el económico, el psicológico y el social.

### **Empoderamiento económico**

Si bien, el poder económico ha sido una situación escasamente observada bajo control de las mujeres, es una realidad que se ha ido transformando a partir de su reconocimiento en las diversas esferas de vida. Por otro lado, como la búsqueda de participación activa en la generación de propios recursos monetarios.

El empoderamiento económico consiste en tener un mayor acceso a activos/autonomía financiera y que puede reducir el riesgo de experimentar violencia, salir de una relación que pone en peligro la vida, tener un mayor poder de negociación dentro de la relación/hogar, así como la reducción de la pobreza de los hogares, el estrés económico y los posibles factores desencadenantes de conflictos (Bustelo, 2015).

En este sentido, socialmente es común escuchar la frase “la pobreza tiene rostro de mujer”, dando por hecho que las carencias económicas son de origen femenino. Sin embargo, la pobreza resulta ser un fenómeno social que debe ser visto bajo diversos factores y momentos.

Una forma muy clara de empoderamiento económico es el referente a la obtención de un empleo por parte de las mujeres con la finalidad de alcanzar mejores condiciones de vida para sí mismas y las personas que dependen de ellas, además, de que va implícito el deseo de autonomía respecto a figuras de autoridad específicas que resultan violentas o agresivas.

Si bien, este tipo de empoderamiento brinda importantes herramientas a las mujeres para confrontar la violencia, requiere de reforzamiento psicológico para su positiva asimilación ya que, por lo general, el miedo a colocarse a la “altura masculina”, pone en duda la toma de decisiones de éstas, por lo que se deja a un lado su deseo de cambiar de estilo de vida. Por ende, a continuación, se expone respecto al empoderamiento psicológico y sus elementos principales.

### **Empoderamiento psicológico**

Las personas son seres psicológicos, pero de distintas formas. A través de las experiencias, conflictos y la forma de enfrentarlos, se van definiendo al paso de los años hasta conformar su personalidad.

Maton (2008) refiere que el empoderamiento psicológico es un sentido de competencia personal, un deseo o disponibilidad por tomar acciones en dominios públicos que se correlaciona con el liderazgo. Se compone por dimensiones como la personalidad, los aspectos cognitivos y motivacionales, la autoestima, la toma de decisiones y la autosuficiencia, así como por percepciones de control y autoeficacia en la esfera sociopolítica, pero, sobre todo, por las emociones que lo acompañan.

Por otro lado, permite el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social para mejorar sus condiciones, así como de poner énfasis en la obtención de éxito y la generación de cambios positivos; tiene que ver, además, con la presencia de redes de apoyo que motiven su desarrollo en un sentido de bienestar.

Este tipo de empoderamiento necesita ser reforzado con elementos económicos: acceso al trabajo e independencia económica, ya que brinda recursos personales a las mujeres que las hacen separarse de los círculos de violencia que vivieron durante ciertas etapas de sus relaciones interpersonales y esferas de



desenvolvimiento. Es por ello que se retoma el empoderamiento social para referir a espectros más amplios de la vida de las mujeres.

Es importante agregar que, desde el punto de vista de García *et al.* (2011), en el eje de la persona, se incluyen las características más estables, las cuales son susceptibles de ser modificadas mediante el aprendizaje que se manifiesta al momento de responder a las demandas situacionales. Entre estas características destacan la autoeficacia, la autoestima, el locus de control (toma de decisiones), la autorregulación, la autodeterminación, y la autonomía, pues son aspectos de la persona que determinarán su forma de resolver los problemas. Es decir, se habla de un empoderamiento intrínseco.

### **Empoderamiento intrínseco**

Como parte del empoderamiento psicológico, se considera este tipo debido a los elementos que contempla y la relación tan cercana al proceso personal de las mujeres que vivieron violencia con sus parejas.

García *et al* (2011) menciona que el empoderamiento intrínseco consiste en el esfuerzo que la persona lleva a cabo para impactar su entorno social, el cual incluye a la familia, las/os compañeras/os de trabajo, las instituciones, las/os miembros de la comunidad, entre otros. Ayuda a facilitar las libertades personales y del contexto, incidiendo de manera positiva en la relación que se establece entre la individualidad y el medio en que se desenvuelve.

Es decir, es la capacidad para modificar el contexto con base en una motivación intrínseca (agéntica) de cambio, por lo que tiene una mayor capacidad de sostenerse, pues proviene de la misma persona y no sólo de factores ajenos a ella, tales como reglas, dinero o apoyos externos.

El desarrollo de empoderamiento intrínseco se requiere para que se produzcan y mantengan cambios significativos a nivel individual y contextual, lo que contribuye a la sostenibilidad de programas de desarrollo, pues favorece los procesos de acceso, apropiación y control sobre los recursos, las organizaciones e instituciones. De allí, que de entrada al siguiente empoderamiento si se contempla que ya existió un trabajo previo de las estrategias individuales.

### **Empoderamiento social**

El proceso de empoderamiento de las mujeres no ha sido sencillo, en especial, el de tipo social, ya que se ha visto que se enfrentan a múltiples obstáculos como la pobreza, el incumplimiento de los derechos, la falta de información, dificultad en el manejo de redes sociales, presión social, machismo-violencia, ciertas costumbres, vergüenza y discriminación a su condición. Sin embargo, ha cobrado presencia a partir de los diversos cambios tanto internos como externos que éstas han vivido. Por ende, que sea importante conocer la dinámica del empoderamiento social.

Niño (2006) lo define como el proceso de ganar poder y tiene la intención de cambiar las relaciones en favor de aquellas/os que, con anterioridad, tenían escaso control y autoridad sobre sus propias vidas, como en la toma de decisiones, participación en grupos sociales específicos, la búsqueda de información, el desenvolvimiento y formación de vínculos socializantes, entre otras. En este sentido, se entiende cómo las mujeres han logrado cobrar espacios para romper con ciertas desigualdades.

Así, que la participación social en dichos espacios, influya en el empoderamiento. Según Maton (2008), el escenario comunitario que lo favorezca debe reunir ciertas condiciones, entre las que se encuentran: el sistema de creencias en base al grupo, las actividades centrales que desarrolla la comunidad,

el ambiente que favorece las relaciones, la estructura de oportunidad para el ejercicio de roles, liderazgo, cambio, así como el funcionamiento del contexto.

Además de abarcar las autopercepciones de competencia, incluye el compromiso activo comunitario, la comprensión de su entorno sociopolítico, el aprendizaje sobre los agentes de control y la acción para influenciar a esos agentes; las acciones de la participación social pueden ser atribuidas al empoderamiento psicológico (Maton, 2008).

Como se puede observar, los tres tipos de empoderamiento abordados contienen elementos significativos que los interrelacionan, ya que, forman parte de los espacios de desenvolvimiento de las mujeres, además de funcionar como complementos necesarios para un equilibrio en todo sentido. Es decir, el empoderamiento económico ofrece recursos significativos a las mujeres para confrontar la violencia estructural. Ello, al mismo tiempo, da cuenta del fortalecimiento emocional y en la autoestima que se genera (empoderamiento psicológico), si las mujeres cuentan con ciertas herramientas, pueden complementarla con las ya mencionadas y tomar decisiones relacionadas a la búsqueda de equilibrio.

De este modo, el insertarse a grupos sociales y comunitarios se considera menos problemático de la mano a que la participación social es notoria cuando se comparten experiencias y apoyo con mujeres que han vivido la misma problemática de violencia que las participantes.

Si bien, este tipo de empoderamiento brinda importantes herramientas a las mujeres para confrontar las violencias requiere de reforzamiento psicológico para su positiva asimilación ya que, por lo general, el miedo a colocarse a la “altura masculina”, pone en duda la toma de decisiones de éstas, por lo que se deja a un lado su deseo de cambiar de estilo de vida. Por ende, a continuación, se expone respecto al empoderamiento psicológico y sus elementos principales.

Este tipo de empoderamiento necesita ser reforzado con elementos económicos: acceso al trabajo e independencia económica, ya que brinda recursos personales a las mujeres que las hacen separarse de los círculos de violencia que vivieron durante ciertas etapas de sus relaciones interpersonales y esferas de desenvolvimiento. Es por ello que se retoma el empoderamiento social para referir a espectros más amplios de la vida de las mujeres.

Es así que se abordará la temática de la violencia, como su definición, tipos y manifestaciones para que la comprensión de lo que se propone sea más clara y entendida.

### **La importancia de la educación en el empoderamiento de las mujeres**

Si bien, el empoderamiento se manifiesta en diversas maneras y esferas, es importante considerar su origen y desarrollo, sobre todo en las mujeres, si se trata de la perspectiva en cuanto a la educación.

Según Shor (1999), una educación para el empoderamiento posibilita a las personas el no vivir desigualdades y reconocer su rol de género para potenciarlo o realizar cambios sociales. De allí, la necesidad de generar y fortalecer un empoderamiento pro a los derechos humanos de las mujeres.

La educación como práctica humana ha estado constituida por procesos sociales, históricos, culturales, políticos, religiosos y económicos, y ha sido parte de estrategias de dominación, así como de estrategias de liberación, constituyéndose de este modo en un escenario de pujas de poder donde los distintos sectores y/o grupos sociales se disputan el espacio, con el objetivo de imponer los conocimientos, hábitos y valores que mejor respondan a sus necesidades e intereses (Torres, 2009). Es decir, si se habla de la influencia de las instituciones y caracteres que las determinan, es posible que exista desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al acceso al conocimiento a través de la educación, debido a las

construcciones de género que realiza la sociedad y las desventajas que se traducen al momento de trasladarlas al ámbito comunitario.

Por ejemplo, como puede verse, hoy por hoy en la escuela perduran rasgos disruptivos que reproducen y perpetúan el sexismo. La escuela parece haber acogido a las niñas sin transformar su androcentrismo, sus roles de género, el valor de las mujeres como seres humanos por lo que constituyen socialmente, conduciendo a su no reconocimiento, invisibilización y desinterés para transformar la estructura sociocultural que les ha venido conformando (Delgado, 2015).

De allí, se comprende la dinámica educativa que viven las mujeres desde edades muy tempranas, pero, sin dejar a un lado la que proviene de la familia, que, siendo el grupo primario de convivencia, establece una serie de estereotipos que se reproducen y refuerzan a través del tiempo, delimitando sus posibilidades en sentido personal, social y laboral. En otras palabras, la idea de debilidad, vulnerabilidad, fin reproductivo-materno, permanencia en el ámbito doméstico, sumisión, obediencia, entre otros, condicionan el desarrollo de sus capacidades individuales (autonomía, toma de decisiones, independencia económica, socialización).

Si se mantiene una perspectiva cuya norma se construye bajo los parámetros de la experiencia masculina, necesariamente la situación de las mujeres se ve en desventaja. En tanto se mantengan los estereotipos tradicionales de género y se perpetúe la reafirmación de la supremacía de lo masculino sobre lo femenino con mecanismos de poder determinados, las mujeres desaparecerán o se *invisibilizarán* y no se tendrán en cuenta sus realidades, sus aspiraciones ni sus capacidades (Delgado, 2015).

El orden patriarcal se sustenta en la existencia de los estereotipos tradicionales, porque por medio de ellos el género masculino se beneficia al simplificar la realidad con el fin de controlarla y de esta manera se mantiene la relación de poder-dominación del hombre (Delgado, 2015).

Por ende, la educación debe estar inspirada en procesos que permitan el protagonismo no sólo en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de la crítica, sino en la intervención social, de allí que se hace necesario promover en el aula y en la implementación de talleres para mujeres de las comunidades el desarrollo de habilidades comunicativas, de pensamientos autónomos estructurados reflexivamente con disposición a la crítica y al diálogo, sobre todo, si se trata de empoderamiento de las mujeres respecto a la violencia de género.

Si se habla de las participantes que formaron parte del diagnóstico y taller mencionados en el presente proyecto, se hace hincapié en la importancia de cuestionar los mandatos de género tradicionales y exponer los efectos potenciales que se desencadenan de éstos. Desde el punto de vista de Bosch y Ferrer (2013), una posible alternativa de superación vendría, de la mano de la denominada *socialización preventiva de la violencia contra las mujeres*, definido como el proceso social a través del cual se desarrolla la conciencia de ciertas normas y valores que previenen los comportamientos y las actitudes que conducen a la violencia contra las mujeres y favorecen los comportamientos igualitarios y respetuosos entre hombres y mujeres.

Rebollo (2010) agrega que las estrategias feministas para lograr el empoderamiento han de desarrollarse en el marco de la *educación no formal*, fomentando y aprovechando las redes de apoyo entre mujeres, haciendo difusión y dando a conocer modelos positivos de mujeres y reivindicando el papel activo de las mujeres en las tradiciones y costumbres populares.

Lo anterior da cuenta de lo significativo de modificar los procesos de socialización tradicionales y desarrollar otros alternativos que puedan servir como medidas de prevención de la violencia de género, contribuyendo a empoderar a las mujeres, a redefinir las masculinidades y, con todo ello, a generar un modelo de organización social más equitativo, justo y sostenible que dé cuenta de la necesidad

de atender al género en su totalidad, debido a que hombres y mujeres conforman la sociedad.

## **Violencia**

Si bien, el proceso de empoderamiento se acompaña de una serie de experiencias y cambios que dan paso a que las mujeres tomen participación en las esferas donde se desenvuelven, vale la pena mencionar que, la violencia influye sobremanera para dificultar dicha situación. Por ello, que sea indispensable referirnos a esta problemática y algunas de las formas en que se manifiesta.

Se sabe de primera mano que la violencia es de dimensiones globales, que no respeta fronteras, raza o grupo étnico, nivel educacional, edad, religión, cultura, posición económica o condición social. Es también muy antigua, ya que se ha mantenido a través del tiempo y sobre el cual, se ha empezado a prestar suma atención en las últimas décadas.

La violencia, en cualquiera de sus variantes, es en general, la muestra clara de una relación de poder que, según Meza (2006), consiste fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden.

Dicho poder es otorgado a los hombres a través del patriarcado, en términos de funciones, empleo, participación política, entre otras posibilidades, a las cuales las mujeres no tienen acceso debido a las limitaciones señaladas por medio de los estereotipos que la cultura coloca a partir de su condición subordinada que, por obvias razones, le coartan la libertad para desempeñarse por igual. Ello, ha traído diversidad de consecuencias, en especial, la violencia de género.

La violencia de género es un fenómeno que surge de y se ve reforzado por las normas y valores que van colocando a las mujeres en una posición en desventaja respecto a los hombres (García, 1999).

Es ampliamente reconocido que la violencia tiene mayor prevalencia en las sociedades en que los roles están estrictamente definidos, particularmente entre las parejas en las cuales exclusivamente el hombre controla el ingreso y los procesos de toma de decisiones en el hogar (Shane y Ellsberg, 2002).

Según Raigosa (2008), es importante distinguir las causas que generan la violencia hacia las mujeres de los factores que la exacerban. No es correcto asumir que es causada por el consumo de alcohol, de fármacos o drogas, las dificultades generadas por el desempleo o los problemas psicológicos de los agresores. Todas estas cuestiones, se afirma, son ciertamente elementos que pueden acompañarla o hasta acrecentarla, pero no son, en rigor, sus causas. El origen real es la perspectiva de sometimiento, de superioridad del poder masculino, la fuerza física matizada, traducida y presente en muchas formas de expresiones culturales lo cual, la vuelve violencia de género.

Por otro lado, Bourdieu (2000), refiere que se identifica un profundo desequilibrio histórico, ya que la asimetría radical entre los hombres, colocados como sujetos, y las mujeres, como objetos de intercambio, conduce a que éstos sean responsables y dueños de la producción y de la reproducción y, las mujeres, productos transformados de ese trabajo.

La amplitud de la violencia es puesta de manifiesto por Lagarde (1996), como una característica mexicana de las relaciones entre hombres y mujeres y de las instituciones en que éstas ocurren, como es la conyugal, la paternal y la familia, además de las relaciones regidas por el contrato, de las organizaciones sociales y políticas. De allí, que cobre otro sentido y, por ende, sus posibilidades de ser abordada.



Los elementos ya abordados tienen origen en una serie de estructuras sociales que, de la mano con la ideología, tradiciones, significados y especificaciones que dicta la sociedad, refuerzan la violencia de género que sufren las mujeres día con día, la cual ya es vista como una forma de vida o simplemente, se le coloca de lado debido a la complejidad de abordarla pero, sobre todo, el peligro que significaría reconocerla debido a que pondría a los hombres en posiciones distintas a las que han tenido la mayor parte del tiempo. Es entonces, que se habla de violencia estructural.

### **Violencia estructural**

Desde el punto de vista de Espinar y Mateo (2007) respecto a la violencia estructural, es importante involucrarla en el saber de la violencia hacia las mujeres debido a que, al ser edificada dentro de la estructura y al manifestar un poder desigual, trae oportunidades de vida distintas.

En otras palabras, los recursos están desigualmente distribuidos, así como el poder entre hombres y mujeres (Galtung, 1995). Además, viene acompañada de un conjunto de características culturales que brindan significados específicos y que remarcan la posición de hombres y mujeres en cuanto al manejo del poder.

La forma en que se refuerzan dichas desigualdades e injusticias sociales es a través de la violencia simbólica, que consiste en todos aquellos razonamientos, actitudes e ideas que justifican, legitiman y promueven la violencia en sus formas directas o estructurales (Tortosa, 2003). Por ende, que la triangulación entre la violencia simbólica, estructural y directa sea fundamental para entender la de género.

Para ello, Tortosa (2003) explica que la violencia estructural, contiene una carga valorativa y explicativa determinante: la deprivación, que se define como el resultado de un conflicto entre dos o más partes en el que el reparto, acceso o

posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás. Al calificar esta situación como violenta, se descarta la posibilidad de buscar mecanismos de legitimización de la desigualdad en la insatisfacción de las necesidades y así, se naturaliza la violencia referida al género femenino.

Dicha situación, conduce irremediablemente a que las mujeres, busquen alternativas de supervivencia que resultan escasas para la satisfacción de sus necesidades inmediatas, agregando el peligro derivado de actividades laborales clandestinas que son mal vistas socialmente como es la prostitución, causando enfermedades, incapacidad y pasividad en cuanto alcanzar medios más adecuados para sí mismas.

Aunado a ello, Domínguez (2000) menciona que la violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas, como la supervivencia, el bienestar, la identidad o la libertad. Remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad, normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros, en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social.

Por otro lado, tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (Galtung, 1996).

Según Weigert (1999), la violencia estructural presenta las siguientes características:

En primer lugar, existe un actor identificable que la provoca, esto es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas del poder y de los recursos.

Segundo, el daño al que se hace referencia se produce en las personas y más concretamente en la satisfacción de sus necesidades humanas básicas en términos de vida, pero también se podría hablar de la privación de libertad, de aculturación u otros.

El tercer componente estructural implica que esta forma de violencia está embebida en las estructuras sociales. Dichas estructuras sociales no son observables directamente, sino que se pueden llegar a explicar y comprender únicamente a partir de abstracciones. Ello implica que, la labor de identificación de las situaciones de violencia estructural necesita un trabajo complejo de investigación de la realidad social, el cual estará sometido a procesos interpretativos múltiples en función de los marcos teóricos de referencia, las aproximaciones empíricas adoptadas y los esquemas valorativos.

Finalmente, se dice que es la única forma de violencia posible, ni siquiera tiene que ser la más relevante o prioritaria en ciertos contextos sociales. Existe de igual modo, la violencia directa y la violencia cultural, que aquí no ha sido tratada, pero que hace referencia a las legitimaciones de las otras dos formas de violencia y a las represiones culturales. Entre estos tipos de violencia se pueden establecer interrelaciones, aunque también es posible encontrarlas de forma aislada.

Dicho de otro modo, la violencia estructural sirve para recordar que la eficiencia se produce en cualquier caso, a partir de un reparto sistemáticamente desfavorable para algunas personas, resultando conflictivo y e impuesto.

En el caso de las relaciones entre mujeres y hombres, se necesitaría hablar del conjunto de instituciones estructurantes de la relación de género que

caracterizan el patriarcado. Éstas incluyen algunas instituciones sociales dispares y lejanas como el mercado de trabajo, el llamado espacio mediático, pero, sobre todo, las unidades domésticas, por citar algunas de las que han llamado más la atención en el presente proyecto.

Es así que, se abordan los principales tópicos teóricos que conforman el proyecto terminal, posteriormente, se especifican los relacionados al diagnóstico.

## JUSTIFICACIÓN

La violencia es una problemática social de la cual se habla con más frecuencia en la actualidad. Respecto a las mujeres, los roles de género y el lugar que ocupan en los distintos ámbitos sociales, hace ver la serie de desigualdades y vejaciones que experimentan.

“La violencia contra las mujeres por parte de la pareja se manifiesta a través de cuatro formas fundamentales: física, emocional, sexual y económica” (Casique, 2003).

“Existe abundante bibliografía que sostiene que el empoderamiento económico de las mujeres las protege de la violencia de género, lo que representaría otro beneficio derivado de dicho proceso. Dicha violencia encuentra su origen y razón de persistencia en el conjunto de normas y valores sociales que sustentan una prevalencia o dominación masculina y una asimetría institucionalizada de poder entre hombres y mujeres” (Ghuman, 2001).

En el Estado de México, en específico en Toluca de Lerdo, existe la violencia de género, que ha aumentado con el paso de los años debido a los roles que las mujeres han desempeñado actualmente. Referente a la violencia en dicho municipio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Violencia Contra la Mujer 2011, reporta que las mujeres casadas de 25 años y más experimentaron violencia emocional (43.90%), económica (25.01%), física (12.31%) sexual (5.47%) y no especificada (0.01%).

Por ello, se considera importante realizar un taller de empoderamiento económico con la finalidad de permitir a las mujeres identificar cuál fue y es, en dado caso, su proceso y así, generen crítica y reflexión en las esferas donde se desenvuelven. De este modo, habrá forma de evitar la violencia de género en el futuro.

Para lograr que se genere la sensibilización en las mujeres que se han separado de sus parejas violentas y detectar si se empoderaron, es importante contar con un diagnóstico para identificar las estrategias.

## DIAGNÓSTICO

Para obtener el diagnóstico se aplicó la técnica de corte cualitativo llamada “grupo focal” a un conjunto de 7 mujeres que viven en la colonia “El Seminario”, ubicada en el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, debido a la relevancia de ésta en términos de violencia de género y el interés que cobra en el estudio de la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas.

Cargan (1991) menciona que el grupo focal es un método que utiliza la discusión grupal para la recopilación de información y es cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de un conjunto de personas sobre una particular área de interés. Además, busca no descuidar los objetivos trazados inicialmente para el proyecto terminal.

Desde el punto de vista de Bogdan y Taylor (1987), la vida y experiencias de las participantes se presentan en el curso de discusiones abiertas y libremente fluyentes. La persona que está a cargo del grupo no toma una posición directiva, por lo que la espontaneidad del discurso brinda elementos significativos del colectivo social en una temática en común.

La importancia del uso de esta técnica cualitativa es que permitió recoger datos descriptivos, es decir, las palabras y conductas de las participantes y el estudio fenomenológico de la vida, permitiendo conocer el sentido social que las mujeres dieron a la experiencia.

La población a estudiar fue la de las mujeres que vivieron violencia de género por parte de sus parejas y que ahora están separadas o divorciadas (las cuales se encuentran entre los 24 y 60 años), ya que dicha problemática se ha identificado dentro del ejercicio profesional de consulta psicológica (a lo cual me dedico actualmente), el reporte realizado por las integrantes que conforman la Asociación

Civil “Compartiendo Diversidades”<sup>1</sup>, que se dedican a dar apoyo a las mujeres que sufren violencia, una maestra encargada del programa “USAER”<sup>2</sup> de una escuela primaria ubicada en la misma comunidad y una periodista independiente de Toluca, quienes detectaron casos de algunas mujeres en esta situación.

Los tópicos del grupo focal que se aplicaron fueron los siguientes: “identificación de la situación de violencia vivida en la relación de pareja”, “el momento decisivo que hizo que rompieran la violencia”, “las estrategias en cuanto la dificultad experimentada al romper con la violencia” y “la posible existencia de los tipos de empoderamiento económico, psicológico y social”. Las preguntas se muestran en el *Anexo 1*.

Cabe mencionar que el grupo focal se llevó a cabo en las instalaciones del Cáritas “San Felipe de Jesús”, ubicado en la colonia “El Seminario” debido a la cercanía para las participantes en un ambiente propicio, iluminado, sin interrupciones, dando pauta a que éstas se sintieran en confianza para expresarse.

Se obtuvo información sumamente valiosa respecto a la temática planteada en términos de su propia perspectiva y experiencia.

### **El contexto: Colonia “El Seminario”**

La colonia “El Seminario” se encuentra ubicada en el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México. Está compuesta por cinco secciones, las cuales, cuentan con diversos servicios públicos y particulares como alumbrado, drenaje, agua, gas natural, pavimento, servicio judicial, telefonía, cableado, atención médica, escuelas de nivel básico hasta medio superior, estancias infantiles, guarderías, parque, módulos de vigilancia, comercio formal e informal, negocios familiares (ropa,

---

<sup>1</sup> Compartiendo Diversidades, es una Asociación Civil, fundada en 2015, que se encarga de ofrecer apoyo psicológico a mujeres en situación de violencia de género en términos psicoterapéuticos y sociales (pláticas informativas, talleres psicoeducativos), entre otros servicios

<sup>2</sup> USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) es la instancia técnico- operativa y administrativa de apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica.



comida, ferretería, maderería, entre otros), como los más representantes de la localidad. Dichas secciones cuentan con los servicios mencionados.

Haciendo referencia a las 5 secciones en las cuales se divide, no se puede especificar con exactitud la(s) zona(s) elegida(s), debido a que las mujeres seleccionadas pertenecen a varias de éstas y por ende, que se hable de diversidad dentro de una misma colonia.

El director de Seguridad Ciudadana de Toluca, Javier Torres García (2010), indicó que se tienen identificadas las 10 comunidades más inseguras en Toluca, entre las cuales destaca “El Seminario”, presentando una de las mayores problemáticas: la violencia. Menciona que la reingeniería en la estrategia de seguridad está hecha y actualmente está enfocada en políticas preventivas a través de comunicación, organización, coordinación entre autoridades y ciudadanas/os además de la acción y evaluaciones periódicas.

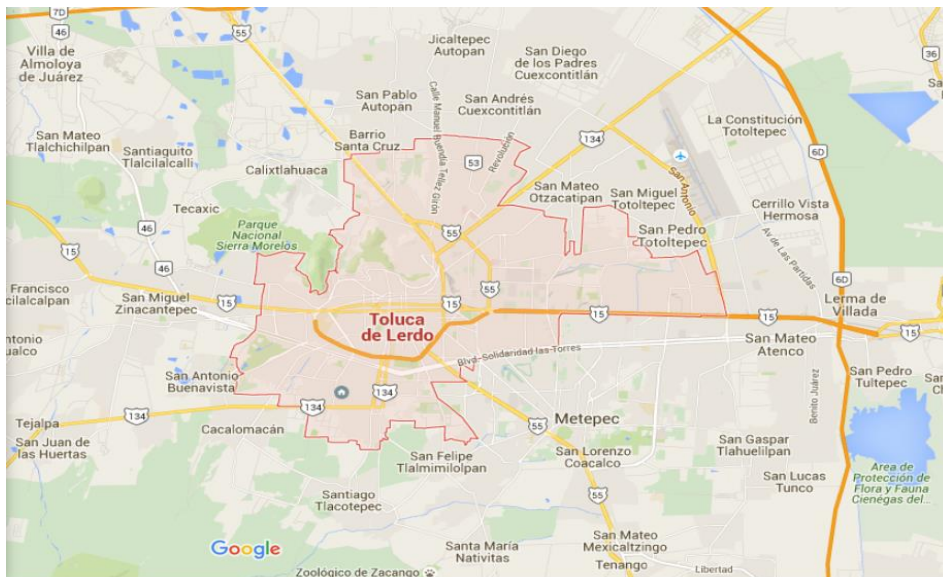
Sin embargo, se sabe de antemano que el incremento de casos en los cuales las mujeres se ven vulneradas por su pareja, conduce a dar cuenta de la ausencia de políticas públicas claras que estén dirigidas a protegerles de este fenómeno social y el modo en que se atiende su situación, no es la más adecuada o carece de perspectiva de género.



Vista de la colonia “El Seminario.” Obtenida desde Google Maps.

Debido a la dificultad para identificar estadísticas respecto a la población e incidencia de violencia hacia las mujeres dentro de este sector, se mencionan datos del municipio de Toluca de Lerdo para contar con un panorama general, así como de familiarizar con algunas características específicas.

De acuerdo con el catálogo de localidades del Sistema de Apoyo para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2010 (PDZP) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Toluca de Lerdo cuenta con un total de población de 819,561 habitantes, de los cuales, son 394,836 hombres y 424,725 mujeres. Pertenece a una zona urbana y periurbana que se encuentra en el centro del Estado de México y colinda con los municipios de Metepec, Zinacantepec, Cacalomacán y Capultitlán.



Vista del municipio de Toluca de Lerdo. Obtenida desde Google Maps.

Referente a la violencia en dicho municipio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Violencia Contra la Mujer 2011, reporta que las mujeres casadas de 25 años y más experimentaron violencia emocional (43.90%), económica (25.01%), física (12.31%) sexual (5.47%) y no especificada (0.01%).

Lo anterior da soporte a la existencia de violencia hacia las mujeres, así como de la posibilidad de identificar las estrategias de empoderamiento que se manifiestan y el modo de enfrentar los conflictos.

### **Diseño metodológico y resultados**

Las participantes oscilaron entre los 24 y 60 años de edad, su nivel socioeconómico es del bajo al medio, una de ellas vive sola y las seis que restan con algunas/os de sus hijas/os. La totalidad se encuentra activa laboralmente, dos tienen pareja en la actualidad, su escolaridad va desde la secundaria, preparatoria y licenciatura. Para conocer los datos específicos de las participantes, ver *Anexo 2*.

En primer momento, fue posible identificar que la mayoría de las mujeres pertenecen a familias de tipo monoparental, la cual es definida por Iglesias de Ussel (1994) como la situación de convivencia de una/o o varias/os hijas/os menores, con uno sólo de sus progenitores, sea madre o padre, por cualquier causa.

A partir de las experiencias de las participantes de la mano a lo anterior, se percibe que éstas son la cabeza de familia, tienen ciertas responsabilidades hacia sus hijas/os, comparten la vivienda y/o fungen un papel importante en la crianza, dando cuenta de la posición de la figura femenina en la actualidad respecto al cuidado del sistema familiar además del hecho de estar separadas/divorciadas, agregando que se encuentran trabajando, lo cual da pauta a visibilizar su doble rol, lo cual no era “común” hace algunas décadas. Para otros detalles de caracterización, ver *Anexo 3*.

Referente a la situación que vivieron en pareja, se observa la tipología de la violencia, permitiendo reconocer que se trata de una problemática social que afecta a las mujeres además de la facilidad de identificar las que son notorias (como la física y la sexual) y las que son invisibilizadas debido a la complejidad de su identificación (psicológica, económica y patrimonial), a su legitimación y por ende,

colocando a los hombres en una posición de poder y a las mujeres en una de subordinación en las esferas de su vida, justo como se plantea desde la violencia estructural y simbólica. Además, de cómo la desvalorización las condujo a “sentirse menos”, “culpables de la situación”, disminuyendo considerablemente su autoestima. Desde la aplicación del grupo focal, se detectaron las siguientes aportaciones que van de la mano con lo ya mencionado:

... yo tengo varios intentos de asesinato. Esta fue peor todavía porque me lastima una arteria principal, soy O-, duré más de 2 horas desangrándome porque bueno, no nada más era esa herida eran este, eh más en el cuello, todavía tengo las marcas acá, entonces fueron golpes, no había especialista para la arteria y yo ya iba súper desangrada este, la ropa ya pegada de sangre al cuerpo (D).

... la violencia que yo viví más que física fue psicológica, durante los 20 años que duró mi relación con mi primer esposo siempre me hizo sentir nada y siempre me hizo sentir menos y siempre andaba con otras mujeres. Y me dijo que la única manera que me librara de él iba a ser yéndome con otro que fue lo que terminé haciendo (L).

También tuve, este, abuso sexual (S).

Como estaba alcoholizado la que tenía que mantener la casa era yo, entonces yo tenía que ver la forma de mantenerme, él me dejó ir a trabajar eh cuando habíamos llegado al acuerdo que él cuidaba la niña, mi papá se ofrece a ayudarnos entonces este, pues a él le quedó súper bien porque no pagaba renta, no pagaba nada, no pagaba ni comida, nada (E).

A mi primera hija, a mi segunda hija, les hice un montón de chambritas y cosas para recibir las, pero sin embargo las tuve que vender, o comías o guardabas eso para cuando naciera, la plancha se desaparecía, igual la licuadora, él se las ingeniaba para llevarlas a vender para tener qué tomar, yo a duras penas compraba un artículo para la casa porque era necesario pues de repente se desaparecía (SV).

En este sentido, conociendo los tipos de violencia que vivieron las participantes, es importante abordar cómo se manifestó el evento desencadenante que condujo a éstas a abandonar la situación de violencia. El momento decisivo estuvo relacionado con la influencia de los grupos sociales próximos como la familia, siendo madre, padre, hermanas/os e hijas/os las principales figuras involucradas en este contexto. En segundo plano, pero no menos importante, reflejan desde la concientización del problema, los motivos personales, el deseo de crecimiento educativo, desarrollo laboral, bienestar físico y mental para sí mismas, búsqueda de autoestima y seguridad, y que si bien, son metas, dan cuenta del modo en que lo están llevando a cabo, lo harán o abandonan parcialmente, agregando que da un

panorama de posibles estrategias de empoderamiento. Por ello se rescata lo siguiente:

... uno de mujer, tú siempre quieres estudiar, quieres superarte, quieres hacer otras cosas, mi papá, me dijo "primera y última vez, te acompaño para que realices la denuncia". Me acompañaron mis dos hermanos (D).

Tengo una hija que se llama Yina, me rogó mucho que me separara igual que mis padres, mi hija me insistía mucho en que lo dejara, con todo lo que me estaba pasando empecé con, a tener enfermedades como la presión, estuve a punto de que me diera un infarto y andaba yo sola en la calle allí fue cuando empecé a decidir que si necesitaba a alguien que me ayudara a salir de este círculo vicioso que tenía yo (S).

... tomaba a escondidas, siempre le preguntaba ¿qué estás tomando?, ay no es cierto cómo crees, estás alucinando" y ya cuando veías ya tenía como 10 botellas escondidas dentro de la casa y entonces llegó el momento en que le dije ¿sabes qué?, ya no más, eh, una de las cosas que a él, digamos que le afectó para que yo decidiera dejarlo fue el que yo siempre le había dicho que quería estudiar y él me dijo "si, si vas a estudiar, pero el próximo año, en cuanto tengamos dinero", cualquier cosa era pretexto (E).

... en el momento en que vi que seguía alcoholizándose, no llegando a la casa, seguía sin trabajar, me sobajaba, no se responsabilizaba, me condujo a dejarlo porque no quería una vida miserable para mí ni mis hijas (SV).

Poco a poco y con el tiempo, ya apenas que llevo 8 meses que dije no, ya, hasta aquí, ya basta, un día dije ya no, agarré mis cosas, bueno mis poquitas cosas que tenía, mi ropa, la agarré y me las llevé y así me fui llevando poco a poco, ya cuando él llegó ya no estaba (V).

Yo ya no aguanté la situación porque yo ya veía muy desmejorada a mi hija o sea yo nunca me di cuenta de mí, si me decía este las veces que llegaba a ver a mi familia, ya hasta que dije no ya no voy a dejar que (G).

... en mi caso lo dejé cuando la violencia que me aplicaba eran tan grande que ya no quise continuar con esa vida, sobre todo, porque bajaba mi autoestima de tal manera que llegué a creérmela. Porque no me ayudaba con la comida, los hijos, ni nada, me decía que ya no me quería junto a él, pero lo hacía por mis hijos (L).

Vale la pena mencionar que el hecho de que las mujeres se hayan separado/divorciado de sus agresores no implica necesariamente que hayan estado empoderadas o que se encuentren como tal después de ello. Por ende, que los posteriores tópicos hayan sido encaminados a detectar el posible empoderamiento o en su defecto, los resultados de haber abandonado la experiencia de violencia y así, se vaya delineando el carácter de la propuesta de intervención.

A partir de los tipos de empoderamiento establecidos, en primera parte se abordó la identificación de los medios económicos, siendo la mayor manifestación de la actividad monetaria de las mujeres en empleos informales, lo que les permite

contar con ciertos recursos para la manutención personal y de quienes dependen de ellas. Además, el desenvolverse en una actividad productiva de este tipo también estuvo relacionado al papel que actualmente ocupan de “cabezas de familia” al estar totalmente a cargo de ésta, ya que no cuentan con apoyo de sus exparejas, denotando la necesidad de estar empleadas o tener formas de obtención de dinero para cubrir las necesidades básicas como ya se mencionaba al inicio de este análisis.

En este sentido, de acuerdo a lo expuesto teóricamente, se cuestiona la presencia de empoderamiento económico debido a que éste brinda los recursos necesarios para que las mujeres vivan adecuadamente y que, en el grupo evaluado, se encuentran inconsistencias y carencias. Por lo cual, para dar soporte a lo anterior, se puede decir que:

Una amiga me invita a dar clases de este, cultura de belleza y de corte y confección para el ISSSTE para los jubilados y acepto, me hice independiente entonces allí me di cuenta que también podía salir adelante económicamente que eso fue lo que siempre quise (S).

... trabajaba en muchos medios de comunicación que realmente si absorbían mucho mi tiempo, tenía yo que trabajar en diferentes medios eh cambiando mis notas o ya fuera los boletines también sazónándolos para poder enviarlos a estos medios pero aparte vendí ropa, vendí zapatos en un mercadito los domingos, este, vendí pancita también los domingos eh y tortas y así varias cosas, regalitos, arreglos y todo esto para poder eh mantener a mi familia de acuerdo al nivel de vida que ellos tenían, me acepta también una compañera periodista, directora, editora de un medio de comunicación aquí en el Estado de México, que me abrió las puertas y me dio la oportunidad de ingresar a lo que son los medios de comunicación (D).

Me metí a trabajar a una farmacia del ahorro, yo soy la que les da todo a mis hijas (V).

... busqué trabajo en cuestión de ventas nada más iba a trabajar en las mañanas (E).

... como maestra este busqué muchos trabajos, llegué a trabajar en 4 escuelas, me organizaba en mis 4 turnos”, “me gustaba tejer, hacer adornos, comida, y pues mis mismas compañeras me encargaban este tejer tejer tejer, hacer muchas cosas, cosas para fiesta, todo eso es lo que me ayudó y me motivó de que somos autosuficientes y que puedo dar mi testimonio que no podemos depender de un hombre para poder salir adelante (SV).

Estudié la secundaria abierta para poder entrar de guardia de seguridad, los últimos años he trabajado como empleada doméstica (L).

... me ayudaba mucho el vender por catálogo, vendía este, ropa, maquillaje, todo lo que podía lo vendía por catálogo para continuar (G).

Referente al empoderamiento psicológico, se pudo observar la dinámica respecto a los recursos personales para enfrentar la vida una vez que las participantes se separaron o divorciaron además de las experiencias de violencia vividas por parte de sus parejas, de lo cual se desprenden ciertas dificultades para emprender una estabilidad emocional (resentimiento, culpa, enojo), en la recuperación de la vida privada, la falta de interés para una nueva pareja, la falta de confianza en las propias capacidades y la ausencia de acompañamiento psicoterapéutico para la búsqueda de una estabilidad.

Dentro de las fortalezas identificadas, el deseo de mejorar su autoestima, salir adelante, sentirse libres, con mayor posibilidad de tomar decisiones e involucrarse de nuevo con personas que fueron pieza clave en su vida (como hermanas/os, amistades, principalmente), refleja las capacidades para iniciar cambios, sin embargo, con dudas respecto a cómo hacerlo, considerando significativo atender ambas situaciones. Ello, se apoya en el empoderamiento intrínseco en el sentido de que, si no se generan cambios positivos a favor o para la comunidad, no será posible un fortalecimiento de las estrategias. Las respuestas a este tópico fueron:

Muy difícil para mí, muy difícil porque eh, cuando uno depende de una persona eh no se preocupa por a lo mejor, por la comida sí, pero por vivienda y un poco de gasto no, me costó mucho trabajo, andar pidiendo despensas aquí y allá, pedir trabajo... pero bueno gracias a dios si he podido hasta ahorita (L).

Obviamente que tomo las riendas no sólo de mi vida sino también de este espacio de vida todavía junto a mis hijos, pero yo estaba feliz, yo estaba feliz, yo andaba feliz, andaba cantando, de nuevo escuchando mi música porque soy timbiriche 100% entonces yo andaba escuchando mi música yo era feliz, ya podía escribir, vestirme como se me diera mi gana eh yo yo podía trabajar, ir y venir, recibir llamadas de mis compañeros, de mis jefes, no había ningún problema (D).

... después dije, prefiero estar sola que mal acompañada, o sea, yo me sentí bien, me sentí feliz, me sentí tranquila, me sentí tranquila y fue de que yo puedo salir adelante (G).

... yo con todo y terapia porque ya tenía 2 años de tomar terapia con todo y terapia no podía salir de cómo me sentía, yo empecé a verme diferente, a sorprenderme de las decisiones que por primera vez tomaba en mi vida como irme de vacaciones, como ir con mis hermanos a una fiesta sola este como salir con mis hijos y me sorprendía tanto disfrutar... Para mi ha sido fabuloso separarme de esta persona (S).

Yo estoy feliz ya que ya lo dejé, desde el primer día que lo dejé al papá de mis hijas, como me sentí, me sentí bien, me sentí liberada, o sea hasta el semblante me cambió, yo no me daba cuenta pero hasta mis amigas la gente y mi familia me decían, ahora que tienes, te ves diferente, ya hasta te ves mejor, dicen ya hasta tu mirada se ve alegre y hasta ahorita estoy bien, estoy bien en el trabajo, mis hijas también están contentas conmigo y bien, todo bien (V).

... pues eh, digamos que estuve muy feliz, no me interesa, hace mucho dejé de sentir algo realmente por él (E).

... ve cómo le haces para salir, "yo creo fui muy cruel porque se lo merecía ya eran muchos años de alcoholismo, de violencia, de tirar el dinero a la basura, "fui a hablar con él y con sus padres y les dije saben qué, se hacen cargo de su hijo creo que ya fui padre, madre de él, de mis hijas y cada quién, mucho gusto porque sentí que me libraba de algo que me estaba perjudicando (SV).

El empoderamiento social se refiere a las mujeres que se involucran en la comunidad para la toma de decisiones que benefician a la población en cuestión, así como la invitación a otras más para la generación de oportunidades y formación de grupos que tengan como fin el mejoramiento de su contexto inmediato, sin dejar de lado la presencia de redes de apoyo como la familia, pares e instituciones (públicas y privadas), entre otras.

En el caso de las participantes, se rescata una importante gama de recursos en términos de redes de apoyo con las cuales contaron durante su experiencia de violencia y proceso de separación/divorcio, como instituciones públicas (Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, DIF, PGJ, Fundación Tamar) amistades, personas cercanas (vecinas/os, religión), redes sociales por internet. Vale la pena rescatar la importancia de la familia en estos casos, ya que jugaron un papel fundamental.

Por otro lado, debido a la ausencia de la primera parte que se aborda respecto al empoderamiento social, las mujeres no se involucran con su comunidad, aunque tienen la intención de hacerlo, ya que no cuentan con el tiempo ni la confianza en sí mismas para emprenderlo (se aborda nuevamente la debilidad de las estrategias del empoderamiento). Sin embargo respecto a la pregunta ¿buscaron apoyo de redes familiares o grupos sociales?, sus respuestas fueron las siguientes:



Mi familia (V).

Mi familia", "bueno pues a mí me ayudó muchísimo mi familia, o sea me apoyó bastante en el aspecto en que eh, a continuar con mis estudios, antes de que metiera a mi hija a la guardería me apoyaban a cuidarla en lo que yo terminaba (G).

Yo puedo decir que mi familia, la Procu para que se hiciera justicia de alguna manera, después acudo al DIF para igual, lo mismo (D).

En su momento acudí a la "NON", a la "NIN" a "AA", ellos me querían ayudar con despensas, con ayuda económica (SV).

... yo me encuentro con una persona masculina eh el cual siempre intenta uno contarle el problema o los problemas que uno vive... esta persona en el transcurso que dura mi amistad con esta persona me enseña a que lejos de auto tenerme lástima yo misma debo de superar eso y salir adelante con lo que tengo y con lo que puedo, mis redes de apoyo fue la misma gente, el DIF, las oficinas estatales, y la gente que me rodeaba, el padre Carmona, 1 año fui a su oficina a pedirle apoyo, Dios (L).

Toda mi familia a pesar de que yo me había alejado mucho de mis hermanos son unidos y todos me ayudaron todos me apoyan hasta ahorita todos me apoyan, la que me dio más fuerzas para empezar a pedir apoyo fue mi hija, todos mis hermanos me apoyaron hasta la fecha", "mis hermanos me procuran, me hablan este, y me invitan, todavía están al pendiente de mi a pesar de que yo hace 5 años que estaba separada, fui a una institución que se llama "Tamar" este tomé varios cursos, estuve allí más de un año, me dieron terapia y luego de allí ya este me dijeron que yo ya había hecho lo que tenía que hacer, fui a pedir ayuda este a Consejo Estatal de la Mujer para tramitar lo de mi divorcio (S).

... la mayor ayuda la he tenido de mi padre y de mi hermana eh, he tenido otros grupos por internet que también me han ayudado pues más que nada eso (E).

Finalmente, lo más difícil que experimentaron cuando salieron de la violencia y que se relaciona con el tópico de empoderamiento para identificar qué sucedió en ese sentido, dio como resultados el miedo a la venganza de sus parejas, no poder continuar solas, dar mal ejemplo a las/os hijas/os, no tener recursos económicos necesarios para sobrevivir, la culpa, la autodesvalorización, la idea de una familia completa y que al final, permite contar con un panorama más amplio respecto a la necesidad de guiar la intervención en vista de la obtención de estrategias económicas sólidas de enfrentamiento de las circunstancias encaminadas a empoderar a las mujeres, ya que, este fomenta los demás tipos.

Se resalta el hecho de que las dificultades vividas por las participantes permiten identificar la violencia simbólica existente desde la posición que se asume

de no sentirse capaces de continuar al mismo tiempo del valor que se atribuyeron como mujeres, ya que viene a formar parte del perfil de la violencia de género y el sistema patriarcal en el cual se vinieron desarrollando y que a la vez, marca pautas específicas de comportamiento y actitud de ambos sexos y que ante adversidades, es posible una restructuración de éstas, dando paso al empoderamiento. Dicho proceso, no se da por sí mismo sino a partir de ciertas experiencias, variables y situaciones que posibilitan el posicionamiento de las mujeres en planos individuales y grupales. Se presentan las respuestas a dicha pregunta:

Yo diría que el miedo, el miedo bueno en mi caso a este señor que era así como el demonio porque yo sabía que era capaz de muchas cosas entonces primero que nada yo creo al miedo, y después a que tú no estés consiente de todo el poder que tienes como ser humano, ya no como mujer entonces eso sería (D).

Pues este el miedo, el miedo y este y este más miedo (V).

... este cambiarme la idea de que no era correcta la idea que le estaba dando a mi hija, eso fue lo más difícil el decidir que por tener un papá yo tengo que tolerarlo todo, no, entonces fue lo más difícil que se me hizo a mí, ir con mi hija y decirle, sabes qué, tengo que dejar a tu papá porque no te estoy dando un ejemplo (E).

En aquél momento fíjate que siento que los dos éramos codependientes pues porque esa codependencia él porque yo proveía todo, yo decía si él se va o yo lo dejo se va a morir (SV).

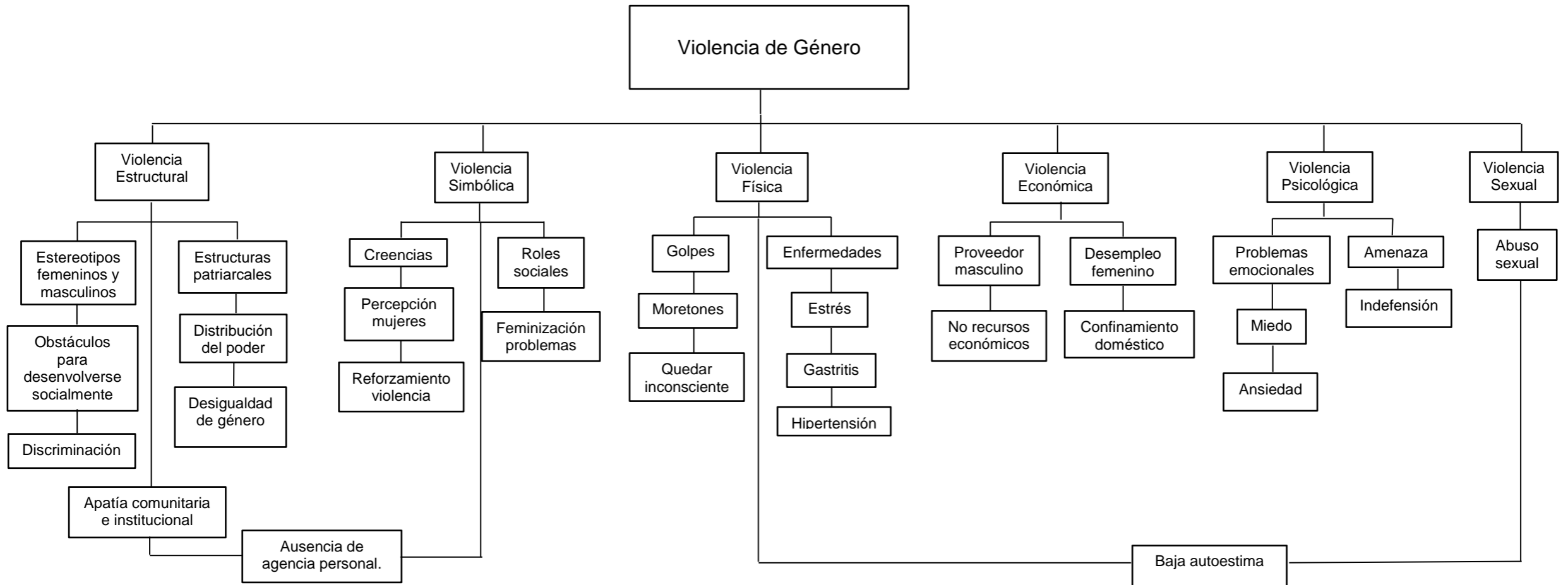
Bueno creo que a lo peor que me he enfrentado es lo mismo que todas, miedo, miedo a no poder pagar un techo, miedo a no poder dar de comer, miedo a no tener mañana, pero con el transcurso de los años ya tengo 10 años viviendo sola, ahora que mis hijos empezaron a trabajar en un tiempo me apoyaron ahora yo soy sola, trabajo y dios me ha dado capacidad para pagar todo sola y si, el miedo de todo es empezar (L).

También era el miedo, el miedo a estar sola, la culpabilidad también porque así como permití que se me violentara y a mis hijos, tenía muchos sentimientos de culpabilidad, siempre pensé que todo lo que me pasaba, todo lo que me hacia esta persona era porque yo me lo merecía, porque no había sido una buena madre, porque no había sido una buena hija, porque no había sido una buena esposa, porque no era nada, porque no valía nada entonces tenía muchos miedos a saber qué iba a pasar conmigo y salir de eso fue lo más difícil más que todo y perdonarme por lo que viví (S).

... el tener la idea de tener junta a mi familia, de yo ya tengo a mi familia y porqué dejarla, pero fue muy difícil, después reaccioné eh no sé porque dije yo no me merezco esta vida ni mucho menos mi hija entonces creo que fue lo más difícil también el qué dirán porque fue así de que, qué van a decir, que me separé y o sea, cosas que realmente no importan pero lo piensas que es de ah es muy difícil pero al final de cuentas no no importa (G).

A partir de lo planteado, se reconoce la importancia de haber realizado un grupo focal para obtener un diagnóstico, debido a los detalles que ofrece en términos cualitativos además de considerar los objetivos planteados en el proyecto.

# Árbol de problemas



Como se puede observar, la realización del “Árbol de problemas” permitió identificar los principales elementos y tópicos brindados por las participantes de acuerdo a las experiencias que vivieron previo y posterior a la separación de sus parejas.

En primer lugar, los tipos de violencia hacen referencia de la normalización de ésta y el modo en que afectan a las mujeres. Por ejemplo, en el caso de la estructural y simbólica, los estereotipos de género son reforzados por las instituciones y grupos sociales que consideran a las mujeres como inferiores por lo que ceden el poder a los hombres, provocando discriminación y ausencia de agencia personal.

En segunda parte, llama la atención la serie de consecuencias negativas que se generan de la violencia física, ya que, además de los moretones, amenazas, miedo y enfermedades, ligada a la violencia sexual, trae consigo la presencia de baja autoestima, que se suma a uno de los referentes cuando se trata de ausencia de agencia personal.

Por último, la violencia económica, a través del confinamiento doméstico de las mujeres y la limitación a acceder al mercado de trabajo, les ha conducido a no contar con independencia en otras esferas de su vida (personal, familiar, social) debido a la falta de toma de decisiones y participación en conjunto con sus parejas, por lo que, difícilmente se estaría identificando una agencia personal.

## Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocen que experimentaron violencia en su relación de pareja.</li> <li>▪ Son capaces de hablar de dicha experiencia frente a otras mujeres que también la vivieron.</li> <li>▪ Identifican los tipos de violencia en su comunidad (física, económica, psicológica y sexual).</li> <li>▪ Cuentan con ciertos recursos personales para vivir.</li> <li>▪ Se encuentran activas económicamente.</li> <li>▪ Estudian para dar continuidad a su preparación educativa.</li> <li>▪ Cuentan con redes de apoyo social que les brindan ayuda (familia, amistades, vecinas/os).</li> <li>▪ Ofrecen redes de apoyo a las mujeres que se encuentran en su misma situación.</li> <li>▪ Disposición para continuar participando en el proyecto.</li> <li>▪ Tienen interés en participar en actividades relacionadas a la violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen secuelas físicas debido al maltrato vivido (hipertensión, estrés, gastritis).</li> <li>▪ Algunas no están completamente independientes en términos de vivienda.</li> <li>▪ No hay estabilidad en el empoderamiento psicológico.</li> <li>▪ Algunas no cuentan con apoyo familiar debido a la ausencia de ésta.</li> <li>▪ La violencia estructural les ha dificultado parte de su desenvolvimiento.</li> <li>▪ No existen programas claros para combatir la violencia en su comunidad.</li> <li>▪ Si es que existen programas pro mujeres en la comunidad, éstos carecen de perspectiva de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se cuenta con el espacio físico para el desarrollo de actividades, programas y grupos para el trabajo en temas de violencia y empoderamiento.</li> <li>▪ Hay informantes clave que facilitan la reunión de participantes en los programas a emprender.</li> <li>▪ Contacto con autoridad escolar para establecer posibles pláticas informativas dentro de la institución.</li> <li>▪ Posibilidad de crear conciencia respecto a la importancia de la perspectiva de género en la comunidad.</li> <li>▪ Colocación de la perspectiva de género en la propuesta de trabajo.</li> <li>▪ Solicitud de apoyo gubernamental para el crecimiento de las propuestas del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apatía comunitaria e institucional.</li> <li>▪ Condiciones de vida de la comunidad.</li> <li>▪ Creencias respecto a la violencia.</li> <li>▪ Estereotipos establecidos en las mujeres a través de la familia.</li> <li>▪ Papel de las mujeres en términos sociales.</li> <li>▪ Cierta desconocimiento de la perspectiva de género.</li> <li>▪ Que el taller a realizar no cumpla con las expectativas planteadas.</li> <li>▪ Posibilidad de que se genere desinterés.</li> <li>▪ No existen programas estatales confiables para actuar contra la violencia de género ni para el empoderamiento.</li> </ul>

Respecto al “Análisis FODA”, las FORTALEZAS rescataron el que las mujeres son capaces de hablar de la violencia y reconocerla como parte de sus experiencias de vida, por lo que cuentan con ciertos recursos para enfrentarla, apoyar a otras mujeres además de mostrarse interesadas en participar en actividades relacionadas al tema.

En las DEBILIDADES, llamó la atención la serie de secuelas físicas que las participantes vivieron (hipertensión, estrés, gastritis) aunado a la inestabilidad psicológica generada de ello. Por otro lado, la ausencia de independencia en vivienda y de apoyo familiar, da cuenta de las dificultades que se presentaron para desenvolverse, combatir la violencia y ser atendidas de acuerdo a sus necesidades.

Las OPORTUNIDADES encontradas en el diagnóstico mostraron la posibilidad de contar con espacios para el desarrollo de actividades, programas y grupos para el trabajo en temas de violencia y empoderamiento, la existencia de informantes clave para invitar a mujeres, el establecimiento de contacto con autoridades institucionales (escuelas, asociaciones civiles) y la apertura a trabajar a través de la perspectiva de género en la comunidad.

Y las AMENAZAS, dan cuenta de la apatía comunitaria e institucional que se manifiesta debido a las condiciones de vida, como las creencias respecto a la violencia, los estereotipos establecidos en las mujeres a través de la familia, el papel de las mujeres en términos sociales, el desconocimiento de la perspectiva de género, entre otras. Sobre todo, por la inexistencia de programas estatales confiables para actuar contra la violencia de género ni para el empoderamiento.

## PROPUESTA

De acuerdo a la información obtenida en el diagnóstico, se realizó una propuesta de trabajo que consiste en un taller para mujeres, compuesto por 5 sesiones que, a medida de las necesidades detectadas, tiene el objetivo de mostrar herramientas individuales y un panorama de las áreas donde se desenvuelven y los recursos que tienen para dicho fin. Las sesiones se muestran a continuación:

### Sesión 1. “Mi proyecto de vida”

Temática	Objetivo	Actividades	Material didáctico	Tiempo de duración
Técnica grupal “para romper el hielo”.	Implementar técnica grupal con la finalidad de “romper el hielo” entre las participantes.	- Técnica grupal “la telaraña”: consiste en el lanzamiento de una bola de estambre entre las participantes a modo de que, cada vez que se lancen ésta, refieran su nombre, por qué están en el taller y qué esperan aprender. Al final, se observará la formación de la telaraña y se discutirá la fortaleza inicial de ésta para que las participantes “rompan el hielo” y se sientan en confianza con el grupo.	- Bola de estambre.	10 minutos.
¿Qué es el proyecto de vida?	Identificar la percepción de las mujeres respecto a lo que es un proyecto de vida.	- Dinámica de identificación: escribe lo que para ti es un proyecto de vida.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	15 minutos.
Definición del proyecto de vida.	Dar a conocer a las mujeres el concepto de proyecto de vida una vez que se trabajó con ellas.	- Explicación con diapositivas de lo que es un proyecto de vida.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Cuál es mi proyecto de vida?	Una vez que las mujeres plasmaron sus ideas sobre lo que es un proyecto de vida y aclararon posibles dudas con la explicación teórica, identificarán su propio proyecto.	- Realización del proyecto de vida.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	40 minutos.
Prioridades de mi proyecto de vida.	Que las mujeres den cuenta de las áreas prioritarias de su proyecto de vida.	- Discusión del proyecto de vida y las áreas más importantes para las participantes.	- Rotafolios. - Marcadores. - Cinta adhesiva.	20 minutos.



	Tiempo total de duración: 1 hora 45 minutos
--	--

**Fecha de aplicación:** 10 de Octubre de 2016, de 9:00 a.m. a 10:45 a.m.

### Sesión 2. “¿Cuáles son mis recursos?”

Temática	Objetivo	Actividades	Material didáctico	Tiempo de duración
Técnica grupal: fortalezas y debilidades.	Identificar las fortalezas y debilidades de las participantes.	- Técnica grupal “fortalezas y debilidades”: que las participantes se vayan adentrando a los recursos personales, económicos, emocionales y sociales que requieren para el cumplimiento de lo que establecieron, incluso, los cambios que estarían realizando. Lo escribirán en una hoja, en parejas.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	15 minutos.
¿Cuáles son mis recursos?	Que las mujeres identifiquen con qué recursos cuentan para la realización de su proyecto de vida.	- Dinámica de identificación: “escribe lo que, para ti, son tus recursos en el proyecto de vida”.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	15 minutos.
¿Qué tipos de recursos se requieren en un proyecto de vida?	Explicar los tipos de recursos que se requieren en un proyecto de vida.	- Explicación por medio de diapositivas de los recursos considerados en un plan de vida y sus tipos.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Qué recursos requiero considerar para mi proyecto de vida?	Discutir qué recursos les faltan a las mujeres y replantear lo que necesitan considerar o no para su proyecto de vida.	- Dinámica grupal: lluvia de ideas para captar los tipos de recursos que identificaron.	- Rotafolios. - Marcadores. - Cinta adhesiva.	20 minutos.
Ejemplo de proyecto de vida.	Fortalecer la idea de lo que es un proyecto de vida, sus áreas y recursos que implica a través de un testimonio real.	- Proyección de un video llamado “¿Cuál es tu reto en la vida?” que muestra los recursos a considerar en el diseño de un proyecto de vida.	- Computadora. - Proyector.	4 minutos.
			Tiempo total de duración: 1 hora 14 minutos	

**Fecha de aplicación:** 13 de Octubre de 2016, de 9:00 a.m. a 10:14 a.m.

### Sesión 3. Distribución del tiempo y dinero

Temática	Objetivo	Actividades	Material didáctico	Tiempo de duración
La diferencia entre género y sexo.	Que las participantes identifiquen la diferencia entre género y sexo para reconocer su condición respecto a éste.	- Presentación a través de diapositivas, de las diferencias existentes entre hombres y mujeres de acuerdo a su género (biológica, cultural y socialmente).	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Qué es la violencia?	Dar a conocer el concepto de la violencia y su presencia en el contexto mexicano.	- Explicación del concepto de violencia además del panorama mexicano en cifras estadísticas. - Las participantes compartirán experiencias respecto a la violencia en su contexto inmediato.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
Las diferencias de género en el mercado de trabajo.	Brindar información respecto a las diferencias de género que se manifiestan en el mercado de trabajo y las oportunidades para las mujeres.	- Explicación por medio de diapositivas de las diferencias de género en el mercado de trabajo. - ¿Qué podrías hacer en tu localidad para obtener medios económicos? Las participantes escribirán las actividades económicas que les podrían desarrollar en el mercado de trabajo.	- Computadora. - Proyector. - Hojas blancas. - Lápices/plumas.	40 minutos.
¿Cómo puedo establecerme en el mercado de trabajo?	Identificar con las participantes las formas en que se pueden insertar en el mercado de trabajo.	- A partir de la actividad realizada en el apartado anterior, las participantes identificarán redes de apoyo, recursos y lugares donde pueden establecer su actividad económica.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	30 minutos.
			Tiempo total de duración: 1 hora 50 minutos	

**Fecha de aplicación:** 17 de Octubre de 2016, de 9:00 a.m. a 10:50 a.m.

## Sesión 4. La diferencia de género en el mercado de trabajo

Temática	Objetivo	Actividades	Material didáctico	Tiempo de duración
¿Qué es el género?	Dar a conocer a las mujeres el concepto de género.	- Explicación por medio de diapositivas del concepto de género (estereotipos, sexismo, entre otros), esferas de su manifestación y algunos ejemplos en lo cotidiano.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Cómo vivo el género?	A partir del tema expuesto, que las mujeres detecten el modo en que viven el género y las esferas donde se desenvuelven.	- Dinámica grupal: las participantes compartirán las esferas donde se desenvuelven, la instructora las escribirá en un papel, posteriormente, las mujeres escribirán en ese espacio, cómo han vivido el género. Se discutirá grupalmente lo realizado.	- Rotafolios. - Marcadores. - Cinta adhesiva.	25 minutos.
Participación femenina en el mercado de trabajo.	Explicar el mercado de trabajo y la participación femenina (capacidades) dentro de éste.	- Explicación por medio de diapositivas del concepto de mercado de trabajo, participación femenina y la actual situación para las mujeres.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Cómo me desenvuelvo en el mercado de trabajo?	Que las mujeres compartan su participación en el mercado de trabajo y las principales fortalezas que han encontrado en el transcurso de ésta.	- Dinámica en parejas: las participantes comentarán con la otra, en qué han participado dentro del mercado de trabajo y cómo ha sido el proceso (positivo). Será compartido posteriormente ante el grupo.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	20 minutos.
¿Qué estoy dispuesta a cambiar? Rompiendo estereotipos.	Una vez que las mujeres identificaron situaciones tanto de su vida personal como lo teóricamente expuesto, compartirán si están dispuestas a cambiar algo.	- Lluvia de ideas: en grupo, se realizará una lluvia de ideas respecto a los cambios que las participantes estarían dispuestas a hacer, qué requieren para ello, con apoyo de la instructora y así, se hará reflexión final.	- Rotafolios. - Marcadores. - Cinta adhesiva.	15 minutos.
			Tiempo total de duración: 1 hora 40 minutos	

**Fecha de aplicación:** 20 de Octubre de 2016, de 9:00 a.m. a 10:40 a.m.

## Sesión 5. Toma de decisiones

Temática	Objetivo	Actividades	Material didáctico	Tiempo de duración
¿Qué decisiones tomo?	Que las mujeres identifiquen las decisiones que toman en las esferas de su vida.	- Las participantes escribirán las decisiones que toman y las esferas donde las realizan. Se compartirá en grupo para identificar si existen semejanzas o diferencias.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	20 minutos.
Toma de decisiones.	Se dará a conocer qué es la toma de decisiones.	Explicación por medio de diapositivas de la toma de decisiones, en qué esferas se desarrollan.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Tomo decisiones en lo económico?	De acuerdo a las anteriores actividades, es importante que las mujeres refieran cómo es su participación en la toma de decisiones económicas y las posibles dificultades encontradas.	- Dinámica en parejas: las participantes intercambiarán experiencias respecto a su papel en la toma de decisiones económicas y las dificultades encontradas. Se discutirá en grupo.	- Hojas blancas. - Lápices/plumas.	20 minutos.
Participación femenina en la toma de decisiones económicas.	Contextualizar a las mujeres respecto al actual papel femenino en la toma de decisiones económicas.	Explicación por medio de diapositivas de la participación de las mujeres en la toma de decisiones que tienen que ver con lo económico y los retos a enfrentar.	- Computadora. - Proyector.	20 minutos.
¿Cómo quiero tomar decisiones? Rompiendo paradigmas.	Identificar si las mujeres están dispuestas a cambiar la toma de decisiones, las esferas donde lo harían y porqué.	- Discusión grupal: las participantes expondrán qué cambios harían en la toma de decisiones, porqué lo harían y lo que estarían dispuestas a enfrentar.	- Ninguno.	20 minutos.
Reflexión final.	Compartir lo experimentado durante la impartición del taller para posterior cierre.	Las participantes compartirán lo que experimentaron durante la realización de las sesiones. La instructora expondrá brevemente los retos a enfrentar en la vida diaria.	- Ninguno.	- 15 minutos.
Cierre del taller.	Aplicar un cuestionario para evaluar la aplicación del taller y obtener la opinión de las mujeres,	- Aplicación de cuestionario individual que contenga las siguientes preguntas: 1. ¿Qué opinas de la realización del taller?	- Formato de cuestionario. - Lápices/plumas.	- 5 minutos.

		2. ¿Qué tema te llamó más la atención? 3. ¿Le agregarías algún tema al taller? ¿Cuál y por qué? 4. Del 1 al 10, ¿qué calificación le darías al taller? 5. ¿Recomendarías el taller?		
			Tiempo total de duración: 2 horas.	

**Fecha de aplicación:** 24 de Octubre de 2016, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

### **Especificaciones de la aplicación de la propuesta de taller**

Concluida la realización de la propuesta del taller, se acudió con la coordinadora del Cáritas “San Felipe de Jesús”, donde previamente fue realizado el grupo focal, para solicitar el permiso de utilizar las instalaciones para su aplicación.

Se otorgó el permiso para aplicarlo. Se contó con la presencia de 7 participantes mujeres, a las cuales se les citó los días lunes y jueves (10, 13, 17, 20 y 24 de Octubre del presente año), en un horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

### **Desarrollo del taller**

**Primera sesión “Mi proyecto de vida”.** Se inició el taller con la totalidad de participantes previamente invitadas, las cuales fueron siete; existió un retraso alrededor de 15 minutos debido a que algunas de ellas llegaron tarde a la sesión, sin embargo, no impidió que se realizara de acuerdo a lo establecido.

Posteriormente, se hizo referencia a una serie de “Acuerdos de convivencia” en términos de puntualidad a las sesiones (para estar presentes a la hora establecida y a medida de lo posible, en todas o la mayoría), respeto hacia la facilitadora y las compañeras, apertura a compartir experiencias, así como a escucharlas de otras personas, preguntar cuando existieran dudas, entre otras, de

la mano con una técnica grupal “para romper el hielo” que genera la confianza entre ellas y permitiera fortalecer los puntos ya mencionados.

Se inició la sesión haciendo la pregunta “¿qué es un proyecto de vida?”, a lo cual las participantes no tuvieron problema en dar a conocer de qué se trata sin embargo, cuando se les cuestionó respecto a los elementos que lo componen o lo que se tiene que considerar para este ya no resultó tan sencillo, debido a que, hace varios años que lo habían realizado (en el ámbito de educación básica), no se habían ocupado de este (por descuido debido a su rol de esposas y madres además de ausencia de recursos económicos para realizarlo) o no lo habían realizado. De este modo, la explicación que se dio en diapositivas sobre su concepto, elementos que lo componen, esferas de vida donde se aprecia, etc., dio oportunidad de que las participantes resolvieran dudas y así, realizaran el suyo en el siguiente apartado.

Resultó interesante dar cuenta del conjunto de proyectos de vida realizados en esta sesión debido a las similitudes entre ellos. Por ejemplo, la mayoría de las participantes mencionaron la importancia de contar con recursos económicos para cumplir sus metas educativas o de la creación de una actividad económica/negocio propio. Por otro lado, las metas en sentido familiar no se hicieron esperar, enfocándose a la inquietud de ver a sus hijas/os crecer y desenvolverse en lo profesional. De este modo, fueron las áreas prioritarias para las mujeres. Esta sesión estuvo dirigida a trabajar respecto al empoderamiento psicológico (para identificar el modo en que se proyectan a futuro y los recursos personales a favor).

No existieron fallas técnicas que modificaran la planeación de esta primera sesión, sólo el retraso de algunas de las participantes, pero sin dificultades graves.

**Segunda sesión “¿Cuáles son mis recursos?”**. Una vez que se dio a conocer el tema de proyecto de vida aunado a las experiencias de las participantes, se retomó otro importante referente a los recursos para encaminarlo. En primer lugar, se les cuestionó a las participantes sobre sus “Fortalezas y debilidades” de

las cuales, se daría entrada a comprender los tipos de recursos que tienen y los que les hacen falta. En este sentido, los identificados por las participantes fueron relacionados a lo interior, es decir: los hábitos personales, tener conciencia de un deseo de cambio, habilidades técnicas, y los externos: relaciones personales, herramientas de trabajo. Entre los que están ausentes o son escasos, identificaron los siguientes: autoestima, poder de decisión, conocimientos, tiempo, dinero, organización, apoyo de la familia-comunidad, entre otros. Se da cuenta desde esta perspectiva, dentro de la actividad “¿qué recursos necesito y cuales me gustaría potenciar?”, que los ya mencionados como ausentes o escasos fueron los de prioridad para las mujeres en términos de trabajar para obtenerlos, mejorarlos o aplicarlos en sus metas de vida.

Para finalizar esta sesión y fortalecer lo aprendido junto con las experiencias personales, se proyectó el video llamado “¿cuál es tu reto en la vida?”, donde se brindó un panorama de reflexión de las formas en que se pueden alcanzar metas dentro de un proyecto de vida además de los recursos necesarios de acuerdo al perfil de cada persona y las esferas de vida que le rodean.

Dicha sesión estuvo dirigida a los tres tipos de empoderamiento planteados en el marco teórico, debido a que las participantes identificaron con qué recursos personales (emocionales, psicológicos), económicos (dinero, independencia) y sociales (redes de apoyo, instituciones) tienen para realizar su proyecto de vida.

**Tercera sesión “Distribución del tiempo y dinero”.** Dicha sesión fue realizada con el apoyo de una experta en el tema de tiempo y dinero, ya que, la importancia de que la información fuera clara y específica, daría oportunidad a las participantes de analizar cómo utilizan tales recursos además de reflexionar sobre posibles cambios.

Los temas abordados por la facilitadora fueron: la diferencia entre género y sexo, ¿qué es la violencia?, las diferencias de género en el mercado de trabajo y ¿cómo me puedo establecer en el mercado de trabajo?

Respecto al primer tema, el objetivo fue que las participantes empezaran a identificar experiencias referentes a la diferencia de género, donde, la mayoría coincidió en que ser mujeres, dificulta la presencia en el ámbito público y que existen limitantes para desenvolverse en empleos, la toma de decisiones y el manejo de los recursos económicos. De este modo, la importancia de este tema fue por lo ya observado en el marco teórico y el diagnóstico sobre el empoderamiento económico y su incidencia en otros tipos (intrínseco, psicológico y social).

El tema de la violencia dio oportunidad a que las mujeres expresaran la serie de desigualdades vividas y los impedimentos de ésta para la realización de sus metas, siendo el control de la expareja, la ausencia o precariedad de una actividad económica y la falta de redes de apoyo los principales retos. En cuanto a las diferencias de género en el mercado de trabajo, además de informar a las participantes del contexto actual, la facilitadora les condujo a pensar en las actividades económicas que les podrían generar ganancias monetarias para la realización de sus metas y satisfacción de necesidades, siendo las principales: el inicio de un negocio propio desde casa (venta de comida, envasados, costura) así como de aliarse con otras mujeres y la búsqueda de empleos. Llamó la atención el que se identificaran alianzas comunitarias debido a que la carencia de redes de apoyo conduce a ello y el inicio de negocios desde casa, ya que da pauta a no abandonar el rol en el ámbito privado.

El seguimiento de las primeras sesiones en conjunto con esta, permitió a las participantes considerar las capacidades que tienen a su favor y los recursos que pueden fortalecer para el logro de metas e insertarse en el ámbito económico, ya que en un inicio existieron dudas e inquietudes de cómo establecerlo y encaminarlo



hacia el cumplimiento de sus necesidades, sin abandonar lo significativo de reconsiderar lo personal.

El empoderamiento económico y social fueron los trabajados en esta sesión respecto a cómo las mujeres se pueden insertar al mercado de trabajo (y los grupos humanos que se involucran) por medio de actividades productivas (en términos laborales y monetarios) que les brinden oportunidades de conocer sus capacidades y habilidades en la realización de trabajos remunerados.

**Cuarta sesión “la diferencia de género en el mercado de trabajo”.** Lo significativo de esta sesión fue que se rescataron algunos de los elementos trabajados en la sesión anterior como lo fue el género, además de rescatar dudas de las participantes. Se detectó que las mujeres no estaban informadas claramente de los estereotipos y sus consecuencias por género, ya que, se consideraban positivos en los roles. Por ende, se hizo hincapié en por qué se generan y el modo en que afectan a las mujeres cuando se habla de la esfera laboral.

La participación femenina en el mercado de trabajo dio pauta a reconocer a las participantes que llevan doble jornada de trabajo (doméstico y extradoméstico) y aquellas que se desenvuelven exclusivamente a lo doméstico. La necesidad que expresaron las últimas en incorporarse a la esfera laboral se dio a partir de metas personales y familiares que quieren llevar a cabo, como la continuación-conclusión de sus estudios, viajar, tener su propio negocio, ser independientes económicamente y no vivir limitadas debido a sus ganancias.

Finalmente, el resultado generado en esta sesión fue que las participantes concientizaron en cuanto a los cambios que están dispuestas a hacer en sus vidas para establecer sus metas y necesidades, considerando que, a pesar de las condiciones que viven a partir de su género, el deseo de encaminarse nuevamente les abrirá puertas en todo sentido, retomando proyectos abandonados o generando nuevos.

Esta sesión fue clave porque permitió trabajar el empoderamiento psicológico y la necesidad de que las mujeres lo fortalezcan por medio de la identificación de su género, la transformación de estereotipos, la toma de decisiones y los cambios a realizar para mejorar su calidad de vida y desarrollo.

**Quinta sesión “Toma de decisiones”.** Si bien, en previas sesiones, las participantes identificaron que la toma de decisiones se encuentra limitada en términos económicos debido a la precariedad con que algunas viven de acuerdo a su incorporación al mercado de trabajo, no cabe duda que, por previas experiencias y el fortalecimiento en ciertos conocimientos, la toma de decisiones se tornó más firme y clara, ya que, no sólo consideran el ámbito privado sino también el público.

La toma de decisiones en términos económicos se tradujo en las necesidades de miembros de la familia y del hogar (alimentación, escuela, mantenimiento, ropa, zapatos, pago de servicios, entre otros), detectando la ausencia del área personal en este rubro (escuela, ocio, proyectos, negocio) que las mujeres no consideraban importantes debido a que sus recursos están enfocados a las demás personas y que en dado caso, las decisiones personales correspondían a sus esposos/ concubinos o corresponden a sus padres/madres que les albergan a algunas en sus casas. En este sentido, ligado con la explicación en diapositivas de la participación femenina en la toma de decisiones, las mujeres consideraron la posibilidad de trabajar por el control de su vida económica (para una independencia) y el retomar las metas personales abandonadas o truncadas por su rol doméstico.

Por último, esta sesión fortaleció el empoderamiento psicológico y económico, debido a que contempla una de las principales formas de desenvolvimiento de las mujeres: la toma de decisiones. Además, el que se pueda disponer de los recursos personales y económicos da pauta a ser independientes y conscientes de sus problemas.

Para cerrar el taller, se hizo una reflexión final para que las participantes compartieran lo que experimentaron durante la impartición de este a través de comentarios ante el grupo y contestar un cuestionario de evaluación (*ver Anexo 4*), del cual, se rescata lo siguiente:

<b>Realización del taller</b>	<p>“No había visto estos temas que me pueden ayudar a mejorar”.</p> <p>“Nos hace reflexionar sobre muchas cosas”.</p> <p>“Fue una excelente herramienta para ayudar a las mujeres a fortalecer algunos puntos de nuestra vida”.</p> <p>“Se refuerzan las decisiones que una toma”.</p>
<b>Temática que más llamó la atención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones.</li> <li>- Participación de las mujeres en el mercado de trabajo.</li> </ul>
<b>Temas a reforzar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoestima.</li> <li>- Igualdad de género.</li> </ul>
<b>Calificación del taller</b>	10.
<b>Recomendación del taller a otras mujeres</b>	<p>Si:</p> <p>“Por los recursos que ofrece a las mujeres para superarse”.</p> <p>“El impacto y beneficio que genera en la sociedad y como contribuye a que las mujeres mejoren”.</p> <p>“Es muy padre aprender y así más personas romperían estereotipos en los que viven”.</p>

### **Observaciones**

Las participantes mostraron apertura en cuanto al taller, ya que recibieron la información de forma positiva aunado a que aportaron comentarios y experiencias a las compañeras en el transcurso de las sesiones. El trabajo en parejas fue dinámico y variado, con unas cuantas dudas, respetuoso y enfocado a lo señalado en las actividades, lo cual dio oportunidad de recabar las fortalezas y debilidades de las mujeres y así, las facilitadoras señalaran sus áreas de oportunidad y las de desarrollo.

El punto medular del taller fue la constancia, interés y participación de las mujeres invitadas, ya que se mostraron sumamente preocupadas por la situación que viven hoy en día por su condición de género aunado a la inquietud de conocer cómo dar un giro a su vida a medida de sus posibilidades. Sobre todo, en términos

de independencia económica que si bien, se han dedicado a algunas actividades económicas como el comercio dentro y fuera del hogar (ropa, comida, venta por catálogo, costura, entre otros), al ser temporales, no les asegura un porvenir, por lo que las sesiones referidas al mercado de trabajo y la distribución del tiempo y el dinero, les ofrecieron herramientas para la búsqueda de mejores oportunidades para generar ganancias monetarias permanentes.

Vale la pena mencionar, por otro lado, que las participantes dieron cuenta de los estereotipos que reproducen respecto al ámbito doméstico, lo cual, ha dificultado su desenvolvimiento en actividades económicas debido al rol que le implica este, como la crianza y el cuidado de las/os hijas/os, la satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vestido, por ejemplo) y el que se continúa atribuyendo responsabilidades de poder y autoridad sobre la economía y toma de decisiones a figuras importantes dentro del núcleo familiar. Sin embargo, el nombrar dichas situaciones dio paso a que pensarán a detalle sus metas y establecieran cambios a corto, mediano y largo plazo desde lo individual hasta lo comunitario.

En cuanto a las facilitadoras, es necesario que aborden el taller desde una perspectiva de género, debido a que, al tratarse de temáticas de violencia contra las mujeres y las desigualdades que ésta genera, debe darse un panorama esclarecedor de los estereotipos, creencias, ideologías y funciones existentes que mantienen a hombres y mujeres encasilladas/os en ciertas formas de actuación social, que por lo regular, se trata de colocar a los primeros como figuras de autoridad y a las segundas, en total sumisión. Más aún, cuando se trata de sesiones específicas como la de “Distribución del tiempo y dinero”, ya que la facilitadora invitada cuenta con un perfil especializado en el tema.

Las sesiones impartidas no sufrieron adecuaciones antes de su aplicación y, a pesar de que se apegaron a las inquietudes y necesidades de las participantes de acuerdo al cuestionario de evaluación que se les dio a contestar, mencionaron la importancia de reforzar la temática relacionada a “Autoestima”, estimada dentro de

“Mis recursos”, ya que es considerada punto clave en su desarrollo personal para dar camino a las esferas de vida restantes (como la familiar, laboral, social). En cuanto a “La participación de las mujeres en el mercado de trabajo”, fue el tema central desde su punto de vista, porque les brindó elementos esenciales para diferenciar entre géneros (positiva y negativamente) de la mano con las metas que desean realizar para alcanzar su independencia económica. No se presentaron limitaciones respecto a la duración de las sesiones, días destinados e información a proporcionar por parte de las participantes, por lo que, no hubo necesidad de cancelar, modificar o reestructurar el taller.

El espacio utilizado para las sesiones consistió en un salón de clases grande, ventilado e iluminado, alejado de ruidos distractores que dificultaran la audición, con servicio de baño, botes de basura, *coffee break* (café, té, agua, galletas) y transporte público cercano para el traslado de las participantes a sus destinos una vez finalizadas las actividades. El material didáctico utilizado contempló equipo de cómputo, de proyección, papelería (lápices, plumas, marcadores, cinta adhesiva, rotafolios, hojas blancas, folders), apoyo audiovisual (vídeos) y las explicaciones de los temas fueron a través de presentaciones de *power point*. No se requirieron bocinas porque la computadora estuvo acorde a las características del espacio.

La coordinadora que otorgó su permiso para el uso de las instalaciones donde se desarrollaron las sesiones mostró interés para que el taller se continúe llevando a cabo, dando facilidades para su incorporación en la institución que tiene a su cargo y a otras opciones de trabajo que se puedan desencadenar de éste.

Para cerrar, es requisito reconocer las fortalezas y debilidades encontradas durante la realización del taller, las cuales consisten en lo siguiente:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una propuesta de intervención viable, debido a lo relevante de las temáticas además de que no implicó una fuerte inversión económica.</li> <li>- No hubo dificultad para contar con un presupuesto que permitiera realizar el taller.</li> <li>- Se contó con la facilidad de conseguir un espacio adecuado para su aplicación.</li> <li>- La ubicación geográfica donde se realizó el taller (Toluca de Lerdo, Colonia "El Seminario"), dio pauta a que las participantes invitadas fueran de esta zona y no existieran dificultades de traslado</li> <li>- Existió interés comunitario para participar en el taller.</li> <li>- Las participantes no manifestaron incomodidad para los horarios en los que fueron las sesiones, ya que no impidió que se modificara su tiempo negativamente (según lo expresan).</li> <li>- Las participantes invitadas asistieron en su totalidad. Incluso, algunas de ellas invitaron a otras para incorporarse.</li> <li>- Las sesiones brindaron elementos positivos que fortalecieron y fomentaron la toma de decisiones en las esferas de vida de las mujeres además de considerar su posición en el mercado de trabajo.</li> <li>- Las participantes solicitaron que este tipo de talleres se sigan dando por las herramientas que brindan.</li> <li>- El apoyo de la facilitadora que dio la plática de "Distribución del tiempo y dinero" no cobró la sesión impartida, considerando que es especialista en el tema.</li> <li>- Las facilitadoras cuentan con experiencia en perspectiva de género para el manejo y conducción del taller. Ello, dio pauta a que las participantes reflexionaran respecto a su vida actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de que es un taller viable, es importante mencionar que la inversión económica tendría que ser considerada con apoyos gubernamentales y/o de patrocinadores que estén apoyando este tipo de proyectos para su aplicación, debido a que la primera vez fue costeado con dinero propio (invirtiendo un total de \$1,300) además de otros recursos que se podrían recibir (material didáctico, pago de facilitadoras/es, viáticos, servicio de comida, presentes, etc.).</li> <li>- Es importante considerar la ubicación geográfica de los posibles lugares para aplicar el taller, debido a que las condiciones urbanas o rurales de algunas poblaciones podrían dificultarlo en cuanto a la movilidad de las participantes, las facilitadoras y en la obtención de material didáctico que se requiera de imprevisto.</li> <li>- Las condiciones de las instalaciones donde se realiza el taller deben ser específicas para que las participantes se sientan cómodas, como estar ventilados, iluminados y fáciles de identificar.</li> <li>- Considerar el tipo de apoyo que las instituciones y lugares estarían brindando para el taller, ya que el presupuesto se basaría de acuerdo a la cantidad de participantes además de las/os facilitadoras/es externas/os.</li> <li>- Es importante cuidar la perspectiva de género en el contenido de las sesiones, ya que, en caso contrario, se estaría revictimizando a las participantes.</li> <li>- Si no se consideran las actividades y tiempos disponibles de las mujeres, se corre el riesgo de que no asistan al taller y que, no se genera una adecuada comunicación para darlo a conocer.</li> </ul>

De esta manera, se concluye con la propuesta del taller, retomando la importancia de reforzar la temática de "Autoestima" dentro de "Mis recursos" para que las mujeres cuenten con más herramientas de identificación personales, familiares y sociales.

En cuanto a las sesiones 3 ("Distribución del tiempo y dinero") y 4 ("La diferencia de género en el mercado de trabajo"), vale la pena mencionar que se complementan, ya que, además de que abordan empoderamiento económico desde una perspectiva de género, la primera se respalda en el panorama mexicano actual

de las mujeres en el mercado de trabajo, lo cual, condujo a las participantes a reflexionar sobre su propia experiencia y la segunda, rescata elementos relacionados a su condición de género manifiestos a través de los estereotipos y las consecuencias de permanecer en actividades económicas temporales en el mercado de trabajo.

No se presentaron dificultades respecto a la duración de las sesiones, sólo se reforzarían las sesiones 3 y 4 porque se podrían integrar en una. Finalmente, en la sesión 5 “Toma de decisiones”, podría ampliarse el tiempo de las actividades individuales, en pareja o grupales para que las participantes resuelvan dudas y hagan comentarios.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con el resultado del diagnóstico y con lo observado en el transcurso de las sesiones del taller (evaluación del mismo), es importante mencionar que las participantes no contaban con los elementos para identificar los estereotipos que estaban reproduciendo en el ámbito doméstico, lo cual, impedía que no tuvieran claros sus recursos personales, económicos y sociales además de la toma de decisiones en los mismos ámbitos, en especial, el económico. Por ende, que dicha situación cambiara en términos positivos.

Por otro lado, para que el taller sea exitoso, es importante que las facilitadoras/es sean especialistas en las temáticas planteadas y, sobre todo, que cuenten con perspectiva de género para evitar la revictimización de las mujeres además de que los contenidos de las sesiones estarían considerando las características de las participantes además de abarcar sus necesidades específicas.

Además, las mujeres que participaron en el taller resultaron importantes agentes de cambio, debido a que invitaron a otras a incorporarse de la mano con la concientización que mostraron durante el desarrollo de las sesiones. Por ejemplo, en cuanto al empoderamiento económico, éstas manifestaron el deseo de contar con sus propios recursos económicos y patrimoniales para obtener independencia, autonomía y poder en la toma de decisiones no sólo para satisfacer necesidades familiares sino también, personales y así, recobrar sus metas no cumplidas o truncas (estudio, ocio, salud).

De la mano con lo anterior, la toma de decisiones la basaron en la satisfacción de necesidades básicas de la familia, y no en ellas. De este modo, y en relación con el empoderamiento económico, refieren que ampliar la toma de decisiones en otras áreas dará oportunidad de que su desarrollo personal y económico sea acorde a sus metas consideradas en el proyecto de vida, considerando que el fortalecimiento



de recursos como la autoestima, la participación comunitaria y la seguridad fortalecerán sus capacidades.

A diferencia de algunos programas gubernamentales, el presente taller cuenta con la facilidad de ser modificado de acuerdo a los requerimientos de las participantes y al constante cambio del contexto social, debido a que los fenómenos sociales no son los mismos, pero si se mantienen constantes (Comisión de Equidad de Género, 2005).

La obligatoriedad de este tipo de talleres se vuelve una necesidad colectiva y comunitaria, no sólo de unas cuantas personas. La violencia de género involucra una raíz estructural, simbólica y directa que hace partícipe a la sociedad y por ende, debe ser confrontada desde diversas aristas.

## RELACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bogdan, R. y Taylor, S. J. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós.

Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. Revista de Currículo y Formación del Profesorado, no. 1, vol. 17, pp. 105-122.

Bustelo, M. (2015). Empoderamiento económico y violencia contra la mujer. Organización de los Estados Americanos: Bid.

Casique, I. (2003). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Castro, R. y Casique, I. (2007). Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cargan, L. (1991). Communication in small group discussions. USA: West Publishing Company.

Comisión de Equidad de Género (2005). Déficit de la perspectiva de género en México: avances, retos y oportunidades. México: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Delgado B., G. (2015). Coeducación: derecho humano. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Domínguez, R. (2000). El estado de la paz y la evolución de las violencias. La situación de América Latina. Uruguay: Trilce.

Espinar R., E., Mateo, M. A. (2007). *Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

García, A. (2009). *Género y desarrollo humano: una relación imprescindible*. España: Muévete por la igualdad es de justicia.

García R., G.; Leenen, I. y Pick, S. (2011). Modelo para la promoción de la salud en comunidades rurales a través del desarrollo de agencia personal y empoderamiento intrínseco. Colombia: Universidad de Psicología, no. 2, vol. 10, pp. 327-340.

Ghuman, S. J. (2001). *Employment, autonomy and violence against women in India and Pakistan*. USA: University of Pennsylvania.

Gómez R., V. M. (2009). *Tratado de psicología revolucionaria*. Bogotá: Círculo de Investigación de la Antropología Gnóstica.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). *Censo de Violencia Contra la Mujer*. México: INEGI.

Jaramillo, D. E., Ospina, D. y Uribe, T. M. (2006). Escala de identificación de las etapas de cambio conductual en mujeres en una relación conyugal violenta. *Revista Latinoamericana de Psicología*, núm. 3, vol. 38, pp. 523-534.

Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Maton, K. I. (2008). *Empowering community settings: agents of individual development, community betterment and positive social change*. USA: American Journal of Community Psychology.

Niño C., L. M. (2006). Vicisitudes del capital social. Procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quintín. México: Universidad Autónoma de Baja California.

Rebollo, M.A. (2010). Perspectivas de género e interculturalidad en la educación para el desarrollo. Madrid: ACNUR: Las Segovias.

Shor Ira (1992). Empowering education: critical teaching for social change. Londres: The University of Chicago Press.

Silvestre, M.; Royo, R. y Escudero, E. (2004). El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social. España: Editorial Deusto Digital.

Torres, A. (2009). La educación para el empoderamiento y sus desafíos. Revista Universitaria de Investigación, año 10, no. 1.

Torres G., J. (2010). Seminario, colonia de violencia en Toluca. México: Informador.mx. Obtenido en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/236810/6/el-seminario-colonia-de-violencia-en-toluca.htm>

Tortosa, J. M. (2003). Violencias ocultadas. España: Ildis.

Villarreal, M. (2009). El poder en busca de autoridad. España: Educa.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Tópicos para el grupo focal

#### Datos generales

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ Escolaridad: \_\_\_\_\_

¿Con quién vive?: \_\_\_\_\_

<b>Situación de violencia</b>	¿Cómo era su relación de pareja? Es decir ¿vivieron violencia?
<b>Momento decisivo que hace que rompan la violencia</b>	Al darse cuenta de la situación ¿cómo fue que decidieron romper con la violencia?
<b>Empoderamiento económico</b>	¿Qué hicieron para mantenerse en términos económicos?
<b>Empoderamiento psicológico</b>	¿De qué manera enfrentaron su vida después de tomar la decisión de abandonar esa situación?
<b>Empoderamiento social</b>	¿Buscaron apoyo de redes familiares o grupos sociales?
<b>Empoderamiento</b>	¿Qué fue lo más difícil con lo cual tuvieron que enfrentarse al romper con la violencia?

#### Pregunta de cierre:

¿Qué dirían a las mujeres que se encuentran saliendo de la misma situación de violencia?

## Anexo 2

### Datos generales de las mujeres participantes

1. Nombre: D.  
Edad: 44 años.  
Ocupación: periodista.  
Escolaridad: bachillerato.  
¿Con quién vive?: con 3 hijos.
  
2. Nombre: G.  
Edad: 24 años.  
Ocupación: nutrióloga.  
Escolaridad: licenciatura.  
¿Con quién vive?: con una hija.
  
3. Nombre: SV.  
Edad: 54 años.  
Ocupación: maestra.  
Escolaridad: licenciatura.  
¿Con quién vive?: con 3 hijas.
  
4. Nombre: V.  
Edad: 29 años.  
Ocupación: cajera.  
Escolaridad: secundaria.  
¿Con quién vive?: con 2 hijas.
  
5. Nombre: S.  
Edad: 60 años.  
Ocupación: estilista.  
Escolaridad: carrera técnica.

¿Con quién vive?: con una hija.

6. Nombre: E.

Edad: 40 años.

Ocupación: empleada.

Escolaridad: bachillerato.

¿Con quién vive?: con su hermana.

7. Nombre: L.

Edad: 50 años.

Ocupación: trabajadora doméstica.

Escolaridad: secundaria.

¿Con quién vive?: con una hija y dos hijos.

### Anexo 3

#### Tabla de caracterización

#### Empoderamiento

Mujer	Cuenta con red de apoyo	Está casada	Edad	Grado de escolaridad	Trabaja extradomesticamente	Número de hijas/os	Otras características
1	Si	No	44	Bachillerato	Si	4	Es activista social.
2	Si	No	24	Licenciatura	Si	1	Ninguna.
3	Si	No	54	Licenciatura	Si	3	Ninguna.
4	Si	No	29	Secundaria	Si	2	Ninguna.
5	Si	No	60	Técnica	Si	1	Es activista social.
6	Si	No	40	Bachillerato	Si	1	La custodia de su hija la tiene el padre.
7	Si	No	50	Secundaria	Si	7	No tiene familia de origen que la apoye.

**Observaciones.** En el presente anexo, es posible dar cuenta de ciertas características personales de las mujeres que participaron en el grupo focal para la obtención de un diagnóstico. Se proyecta en términos económicos y sociales, con la presencia de redes de apoyo (como la familia, amistades, personas conocidas, entre otras) así como de tener un empleo desde su oficio/profesión de estudio original o informal.



**Anexo 4**  
**Evaluación del taller**

1. ¿Qué opinas de la realización del taller? \_\_\_\_\_

---

---

---

2. ¿Qué tema te llamó más la atención? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

3. ¿Le agregarías algún tema al taller? ¿Cuál y por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

4. Del 1 al 10, ¿qué calificación le darías al taller? \_\_\_\_\_

5. ¿Recomendarías el taller? ¿Si?, ¿No? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

**¡Muchas gracias por tu participación!**